

## ESPERANDO ACONTECIMIENTOS

**La jornada política de ayer**

**El Consejo acuerda reanudar las sesiones de Cortes el 26.—Los presupuestos y la labor del ministro de Hacienda.—La cuestión de la presidencia del Congreso se deja para otro día.**

## MOMENTOS DE EXPECTACION

En el salón de conferencias del Congreso hubo ayer durante toda la tarde gran animación.

El tema en todos los corrillos era la provisión de la presidencia del Congreso.

Ya admitían los conservadores presentes la posibilidad de que el Gobierno abra en plazo breve las Cortes.

Los liberales convenían en que en el Consejo de ayer tarde habría solución que evite complicaciones políticas.

El nombre del Sr. Azcárate se pronunciaba constantemente.

Amigos de dicha ilustre personalidad decían que ésta no había dado su aceptación para que se le pueda designar candidato a la presidencia de la Cámara popular, cargo que, dada su actual tesitura de ánimo, no quiere ocupar, si bien no responden de la conducta que pueda seguir el Sr. Azcárate si en el día de mañana, contra su voluntad, fuese elegido para el mismo en forma verdaderamente excepcional, dentro de nuestras costumbres políticas.

El Sr. Gago, ministro de Hacienda, recogiéndose y sintetizando la exposición de los presupuestos parciales de gastos, hecha en Consejos anteriores por todos y cada uno de sus compañeros, señaló ante éstos las líneas generales a que habrá de responder la obra económica que va a someterse al Parlamento, y que, descansando sobre la afirmación fundamental del mantenimiento de la política de nivelación, atiende a aquellos fines de cultura, de desarrollo de las obras públicas y de vigorización de la defensa nacional que constituyen ya un compromiso del partido liberal, y muy especialmente del Gobierno que hoy le representa.

## CONSEJO DE MINISTROS

## A LA ENTRADA

La extraordinaria expectación del Consejo de ayer se vio reflejada hasta en el número de periodistas que ordinariamente concurren a la Presidencia. El número de éstos era extraordinario.

El primero en llegar fué el Presidente del Consejo, manifestando que, después de la entrevista de ayer mañana con los representantes de la Prensa, no había ocurrido nada que mereciese referir al público.

Minutos después llegó el ministro de Marina, manifestando que se proponía someter a la aprobación de sus compañeros un proyecto, poniendo en consonancia la ley de Enjuiciamiento de la Armada con la del Ejército, en su artículo 303, ó sea suprimiendo la misa del Espíritu Santo, que hoy se celebra antes de reunirse un Consejo de Guerra.

—Y de la cuestión política, ¿qué hay, señor ministro?

—No sé nada; ahora veremos. Yo creo que no pasará nada.

El Sr. Gimeno decía esto con cara de satisfacción, como si tuviera el convencimiento de que no pasaría nada.

A continuación llegó el ministro de Instrucción; después de saludar a los periodistas con su proverbial cortesía, dijo:

—¿Qué hay, señores?

—Nada, lo que usted nos diga—le contestaron los periodistas.

—Pues yo no traigo nada. Vamos a celebrar ese Consejo que tanta expectación produce.

Ayer mañana se ha publicado en la Gaceta el decreto sobre la Inspección en la enseñanza; creo que será bien recibido.

—Dicen, señor ministro—le preguntaron los periodistas—que todo, incluso las Cortes, se aplazarán.

—No hagan ustedes caso, aquí no se aplaza nada; ya verán como las realidades son otras y no habrá más que la marcha de la quietud del río.

El Sr. Villanueva, después de mostrarse sorprendido por la concurrencia de periodistas, dijo que llevaba al Consejo seis expedientes, de los cuales daría nota al terminar.

—Y de crisis, ¿qué hay, señor ministro?

—Ese expediente—contestó—no se tramita por mi ministerio.

Además, yo creo que a los Consejos no se hacen esas cosas.

La llegada del ministro de Gracia y Justicia produjo mayor expectación, y al preguntarle si pasaría algo, contestó:

—No lo sé. La citación del Consejo no dice nada.

—¿Niega usted la posibilidad de que ocurra algo?

—Yo no lo niego, porque ¿quién está libre de cualquier contratiempo?

Los ministros de Estado y Guerra llegaron juntos, diciendo que la diplomacia y la guerra siempre iban juntas.

—Las cosas sobre las cuales yo podría hablar, como son internacionales, tengo que callarlas; mi reino está del Pirineo para allá.

—Y de política, ¿qué nos dice usted?

—Bastante tengo con ocuparme del Océano y del Mediterráneo. Ayer se han publicado dos decretos más sobre nuestra zona de influencia, y ya irán saliendo otros. Cuando se esperan revueltas no vienen.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que debían prevenirse los periodistas para no quedar defraudados, pues los programas, por lo regular, suelen alterarse.

El Sr. Suárez Inclán trató al entrar de esquivar las preguntas de los periodistas, apropiándose de éstos se hallaban hablando con el Sr. Alba; pero no consiguió ver realizados sus deseos, y bien pronto se vio rodeado por aquéllos.

Díjoles que nunca como ayer para expresar que el Consejo sería esencialmente del Presidente. Este daría la pauta.

## A LA SALIDA

A las ocho de la noche, el ministro de la Gobernación salió del salón donde se celebraba el Consejo, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«El Sr. Presidente del Consejo dió cuenta a éste del viaje de S. M. el Rey a París, enterándose los ministros con honda satisfacción del éxito del mismo en todos sus aspectos, éxito que, habiéndose logrado en primer término por las relevantes y singulares condiciones personales del augusto Soberano, merece también de parte de los ministros una expresiva felicitación para su digno Presidente, por el tacto y el acierto con que ha sabido dirigir y ejecutar los acuerdos de Gobierno relativos a este viaje, que tan íntimo regocijo y tan vivas esperanzas ha despertado en el espíritu público.»

El señor ministro de Hacienda, recogiendo y sintetizando la exposición de los presupuestos parciales de gastos, hecha en Consejos anteriores por todos y cada uno de sus compañeros, señaló ante éstos las líneas generales a que habrá de responder la obra económica que va a someterse al Parlamento, y que, descansando sobre la afirmación fundamental del mantenimiento de la política de nivelación, atiende a aquellos fines de cultura, de desarrollo de las obras públicas y de vigorización de la defensa nacional que constituyen ya un compromiso del partido liberal, y muy especialmente del Gobierno que hoy le representa.

Los ministros, aprobadas, como lo han sido, las propuestas de su compañero el de Hacienda; remitirán a éste inmediatamente los proyectos de los presupuestos parciales de cada uno de sus departamentos.

Preparada ya la obra que el Gobierno, desde el día de su constitución, acordó someter al examen de las Cortes, consideró el Consejo unánimemente que ha llegado el momento de reunirlos, y en tal sentido decidió que el señor Presidente someta mañana a la firma de Su Majestad el real decreto convocándolos para el lunes 26 del actual.

Para determinar esta fecha se ha tenido en cuenta, además del curso de los días hábiles en el corriente mes, el lapso medio de tiempo que se ha guardado, en análogos casos, entre la convocatoria y la reunión del Parlamento.»

## OTRAS REFERENCIAS

No obstante facilitarse la nota oficiosa, los ministros continuaron reunidos, excepción hecha del de Estado, que abandonó la Presidencia minutos antes de las ocho.

El Sr. Navarro Reverter, para evitar que los periodistas le asediara con preguntas acerca de lo que se hubiera tratado, se dirigió desde el salón en que estaban reunidos a la galería que comunica con la Audiencia, saliendo por la puerta principal de ésta.

No habló con periodista alguno.

Aunque en la nota oficiosa no se haga alusión a ello, en el Consejo, aparte del acuerdo relativo a la fijación de la fecha para reanudar las sesiones de Cortes, se ha tomado también el de que no haya nueva legislatura.

El Presidente recibió a las nueve de la noche a los periodistas.

Manifestó a éstos que no había más que la nota oficiosa.

Que el Consejo lo había dividido en tres partes.

En la primera se había tratado de la reunión de Cortes, acordando la fecha para la misma de acuerdo con lo que tenía anunciado.

—Ya ven ustedes—añadió—cómo se cumple cuanto les digo.

Mañana firmará el Rey el decreto fijando la fecha, habiéndose acordado que no haya nueva legislatura, para, una vez abiertas, no perder días.

Allá para octubre habrá nueva legislatura. La segunda parte ha sido para aprobar el presupuesto en conjunto.

En la tercera hemos acordado los expedientes de indulto de pena capital para el santo del Rey.

Comprende a cinco reos, y en todos hay informe favorable.

En estos trece días que han de transcurrir pueden ustedes barajar nombres, y, además, ese plazo se presta para que la emoción continúe.

El público se entretiene con todo eso. Yo afirmo que no habrá crisis.

Malo no ha de ponerse ningún ministro. No pasa nada, porque no puede pasar.

Iremos a las Cortes a discutir, y al acercarse la carnicula descansaremos.»

El presupuesto se presenta, calculándose el superávit en 40 millones.

Los gastos se calculan en 1.160 millones y los ingresos en 1.200.

Esta semana la dedicará el Presidente a hacer gestiones.

Después del santo de Su Majestad veremos si hay algunas novedades.

## AMPLIACION

## El viaje del Rey.

La labor del repórter se encaminaba principalmente anoche a averiguar si en el Consejo se había tratado ó no de la provisión de la presidencia del Congreso.

No era tarea fácil, como comprenderán nuestros lectores, y menos aun llegar a poseer una referencia, si no completa, aproximada, al menos, de cuanto relacionado con el particular se hubiera desarrollado en el Consejo.

Los informes que el repórter ha adquirido permiten a éste hacer un sucinto relato del Consejo.

Los hechos y el tiempo, que es un gran factor, se encargarán de confirmar ó negar la exactitud de la referencia.

En el Consejo se trató, en primer término, del viaje de S. M. a París, hablando acerca de él el jefe del Gobierno, é intervinieron después el señor ministro de Estado para pronunciar elocuentes y sentidas frases de felicitación al Presidente por el éxito alcanzado en la excursión.

El Sr. Navarro Reverter interpretaba el sentir de los ministros, los cuales ya habían rendido el debido homenaje al Rey, quien había conseguido con sus simpatías llevarse tras sí a las gentes en este viaje, y se consideraban en el caso de tributarlo también al jefe del Gobierno, como lo hicieron por unanimidad.

El Presidente pronunció breves frases de agradecimiento por la muestra de afecto que sus compañeros le daban.

## Reapertura de las Cortes.

Después de esto entró a tratar de la cuestión relativa a la reanudación de las tareas parlamentarias, llevando únicamente la voz el señor conde de Romanones.

Este se limitó a proponer la fecha del 26 de este mes para el comienzo de las sesiones, exponiendo al propio tiempo la conveniencia de que no hubiera nueva legislatura.

Habló de la labor de los ministros, refiriéndose a los proyectos que han de merecer la preferencia del Gobierno para los efectos de la discusión en las Cámaras, y se ocupó en el programa de los primeros días.

Tratará el Gobierno con los jefes de minorías de la forma en que ha de llevarse a cabo un homenaje en recuerdo del Sr. Morret, y para esto parece que se han consultado precedentes: los que hay acerca de lo que se hizo con ocasión de la muerte de los señores Ayala y Martínez de la Rosa.

Se propone el Gobierno levantar el mismo día la sesión, en señal de duelo, y que continúe suspendida después dos días, celebrándose la correspondiente sesión necrológica.

## La presidencia del Congreso.

Cuando los ministros habían asentido a todo lo expuesto, parece que dijo el conde de Romanones:

«Ahora deberíamos tratar de la provisión de la presidencia del Congreso; pero, señores, teniendo en cuenta que faltan trece días para la apertura del Parlamento, yo propongo que en esto no nos ocupemos en este momento, dejándolo para uno de los Consejos que tengamos en fecha más cercana a la de la reanudación de sesiones.»

De este modo cada uno de los presentes podrá formar en los días que hasta entonces median su correspondiente composición de lugar.

Y tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.»

## La labor del Sr. Suárez Inclán.

Ninguno de los ministros hizo la menor objeción, y el Sr. Suárez Inclán comenzó la exposición de cuanto constituyese su obra financiera.

En ella invirtió aproximadamente hora y media, oyendo al terminar la plácemes de todos sus compañeros.

En síntesis, diremos que el Sr. Suárez Inclán expuso que su antecesor el Sr. Navarro Reverter fué el iniciador de una obra que encierra tres problemas: el aumento de nuestra defensa nacional, el fomento de la cultura y el desenvolvimiento de las obras públicas, ó sea el desarrollo este último de la riqueza nacional.

Al Sr. Navarro Reverter correspondió liquidar las trampas atrasadas, y a esta necesidad obedeció la presentación del presupuesto de liquidación.

Al Sr. Suárez Inclán le toca la presentación de un presupuesto de reconstitución sobre las tres bases expuestas, ó sean la defensa nacional, la cultura y las obras públicas.

Es decir: que el actual ministro, procediendo con una plausible modestia, más bien quiere aparecer como continuador de la obra del señor Navarro Reverter, que como iniciador de una labor personal.

El presupuesto lo presenta el ministro de Hacienda calculando el superávit en cantidad aproximada a cuarenta millones, teniendo para ello presente las recaudaciones obtenidas en los ejercicios de 1909, 1910, 1911 y 1912.

Sin tener para nada en cuenta las Obligaciones, ni las formalizaciones de la Caja de depósitos, la recaudación fué en 1909 de 1.065 millones; en 1910, de 1.126; en 1911, de 1.153; y en 1912, de 1.162.

En el primer cuatrimestre de este año, la recaudación, comparada con la obtenida en igual período de tiempo del año 1912, ha tenido un aumento de 32 millones.

En estos datos apoya sus cálculos el ministro.

Fué examinando el Sr. Suárez Inclán todos los presupuestos parciales de gastos, empezando por Obligaciones generales y Presidencia, y concluyendo por el de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

El presupuesto de Guerra no rebasará de la cifra de 223 millones.

El de Marina no excederá de 80 millones; quizás no llegue a esta cifra.

El de Instrucción girará alrededor de 66 millones.

Todos los presupuestos los tiene ultimados el Sr. Suárez Inclán.

Únicamente falta atar algunos cabos en los de Marina e Instrucción pública, y para esto celebrará conferencias entre hoy y mañana con los ministros de ambos departamentos.

Después de la exposición del Sr. Suárez Inclán, cuya labor todos los ministros ensalzaron, pasó el Consejo a ocuparse de expedientes.

Entre los que fueron aprobados merece consignarse uno de Fomento sobre interpretación del art. 56 de la ley de Contabilidad, motivado por obras en el Canal de Isabel II y Canal de Aragón y Cataluña.

Después de la exposición del Sr. Suárez Inclán, cuya labor todos los ministros ensalzaron, pasó el Consejo a ocuparse de expedientes.

## Manifestaciones del Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que en el Consejo de ministros celebraba.

Hasta aquí llegan los informes del repórter, Presidencia de la Cámara popular.

Se mostró el ministro muy esperanzado de que pueda encontrarse un candidato a gusto de todos en los días que restan hasta el 26.

No negó que estos días viene celebrando, comisionado por el jefe del Gobierno, conferencias con diversos personajes políticos respecto a este asunto.

Terminó asegurando que por ahora no habrá crisis.

## EL KAISER, ROBADO

## Le quitan las maletas.

BERLÍN. La Policía alemana está furiosa. Los periódicos la hacen objeto de sangrientas burlas.

Y la causa no es para menos.

Se trata de que el Kaiser, no obstante la vigilancia exquisita que se ejerce en torno de su persona, ha sido robado como un vulgar ciudadano cualquiera.

Recientemente fué a la Alsacia-Lorena. Estuvo entre otras poblaciones, en Metz y en Estrasburgo.

Cuando decidió regresar a Berlín pidió un tren especial, pues no quería hacer el viaje en auto.

En el departamento que le sirvió de alcohola hizo colocar dos maletas de mano con todos los objetos de su uso personal.

Dichos objetos son riquísimos y representan una verdadera fortuna.

Abundan en ellos el oro, la plata y las incrustaciones de piedras preciosas.

Acostóse el Kaiser, y cuando llegó a Berlín se levantó del lecho, quedóse atónito.

Habían desaparecido los maletines.

Su ayuda de cámara, que viajaba en el mismo vagón, no había sentido nada durante la noche.

Los policías que iban en el tren, tampoco.

El ladrón, sin duda, subió al tren en marcha, penetró en el dormitorio del Kaiser, mientras éste dormía, se apoderó de los maletines, y luego apeóse sin que nadie le viera.

Si hubiese sido un regicida, habría podido, tranquilamente, asesinar al Soberano de Alemania.

La Policía se vuelve loca buscando al autor del audacísimo robo.

En los primeros momentos realizó varias detenciones, que no fueron mantenidas.

## Asociación de Pintores

## y Escultores

Continúa abierta la suscripción iniciada por esta Sociedad para adquirir, con destino al Museo del Prado, el cuadro de Van-der-Goes, de Monforte, y a las cantidades ya publicadas hay que agregar las siguientes:

Bartolomé Maura, 30 pesetas; conde de Cerrajería, 1.000; Adolfo Casilari, 500; José Trélez, 25; Casino de Madrid, 2.000; Sociedad de Amigos del Arte, de Madrid, 10.000; doña Antonia Moyano Cañete de las Torres, 8; Un español de Amberes, un dólar; Sr. Hernández Najera, 50 pesetas; condesa de Pardo Bazán, 50.

De la Sociedad Cultura y Fuerza, de Bujalance (Córdoba), han contribuido los señores que a continuación se expresan con las cantidades siguientes:

La propia Sociedad Cultura y Fuerza, 10 pesetas; Juan Díaz, 5; Francisco Benítez, 5; Juan Cerezo, 5; Antonio Zurita, 5; Modesto Mestanza, 3; Pedro Castro, 5; Juan Díaz, 3; Carmelo Díaz, 3; Cristóbal Girón, 1; Miguel Mestanza, 1; Rafael Toro, 1; Laurentino Díaz, 0,50; José Grande, 1; Federico Díaz, 0,05; Alfredo Villaseñor, 0,25; Cristóbal Mellado, 2,50; Alfonso García, 1; Juan de Villaseñor, 1; Francisco Toro, 2; Antonio Moya, 1; Octavio Nogales, 1; Silveria Zurita, 2; Dolores Mestanza, 2; Serafina Díaz, 2; Eugenia Díaz, 2; Juan de Lora, 5; Juan María Vigué, 3; Manuel G. de Canales, 5; Modesto Mestanza, 1; José Ollero, 2; Antonio Vallejo, 1; Antonio Zurita, 1; Joaquín de Lora, 1; Andrés Zurita, 1; Benito Zafra, 1; José Fernández, 1; Círculo del Recreo, 10; Casino de Artesanos, 8; Círculo de la Juventud, 5; un repórter, 0,50.

## Cosas madrileñas

## Recuerdos de un viaje.

El gacetero ha realizado el viaje a París con los ediles madrileños que han ido a la capital de Francia con motivo de la visita de S. M. el Rey a la «villa lumière», y aunque no es cosa de que intente descubrir París ni reseñar sus grandiosidades, estima oportuno dedicar unas líneas al recibimiento que el alcalde y los concejales madrileños han tenido por parte de la Municipalidad de París.

La cortesía parisiense se ha hecho patente una vez más, y la gratitud de los comisionados madrileños hacia sus compañeros de París será imperecedera, pues los lazos de confraternidad, estrechados con motivo de este viaje, son de los que nunca pueden desunirse ni cortarse.

El recibimiento que el pueblo y la Municipalidad de París han tributado a nuestros concejales excede a toda ponderación, y el Ayuntamiento madrileño procurará corresponder a las atenciones recibidas cuando en el mes de octubre venga una Comisión de concejales parisienses, con el simpático M. Galli a la cabeza, acompañando a M. Poincaré.

Claro es que en Madrid no hay los elementos que en París existen para celebrar una fiesta andalga a la del banquete dado en honor de los comisionados madrileños en el Hotel de Ville; pero, en medio de nuestra pequeñez, haremos cuanto sea dable por demostrar que no somos desagradecidos ni olvidadizos. Es evidente que no encierra la capital de España los atractivos que París atesora; pero la voluntad suplirá a los elementos de que dispongamos; el afecto que a nuestros futuros huéspedes profesa el pueblo madrileño hará que éste exteriorice su entusiasmo por la Municipalidad parisiense, y el Estado contribuirá, a no dudar, a hacer grata en Madrid la estancia de los concejales parisienses.

Entretanto sepa la Municipalidad de París que los comisionados madrileños vuelven encantados y reconocidos de las atenciones allí recibidas, y que al encontrarse en su patria gritan entusiasmados: ¡Viva la Municipalidad de París!

También asistió el gacetero a los actos en honor de los periodistas madrileños que organizaron el Sindicato de la Prensa y la Sociedad de Cronistas de París, y para los camaradas parisienses guardamos los de Madrid gratitud eterna y perenne recuerdo.

También los periodistas de París, entre los que hay varios que son compatriotas nuestros, vendrán a Madrid acompañando a Poincaré en el mes de octubre, y la Asociación de la Prensa se encargará de organizar los actos con que habremos de agasajar a nuestros compañeros; pero por anticipado vaya hacia ellos también la expresión de nuestro reconocimiento.

## EL GACETERO DE LA VILLA

## GLORIAS DE GALICIA

## Manuel Murguía

Un gallego insigne; un escritor ilustre cuyo nombre ocupa por derecho propio el patriarcado de las letras regionales, y cuya fecunda labor, llenando un espacio de más de medio siglo, abarcó todos los órdenes literarios, va a celebrar el 17 del actual el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Galicia entera apréstase a tributarle el grandioso homenaje a que sus merecimientos y su magna labor le han hecho acreedor.

Manuel Murguía es una gloria indiscutible; es un nombre consagrado por la opinión; es objeto de respetuoso culto por parte de los amantes entusiastas de la pequeña patria de las soledades y los ensueños, por Galicia entera.

Su nombre ilustre todo lo representa; nuestras costumbres, nuestros usos, la historia entera de aquel pueblo todo dulzura, todo poesía; de aquella tierra que la gloriosa Rosalía cantó en versos admirables, cada uno de los cuales es un monumento de inspiración, de delicadeza y de arte.

Murguía es Galicia; es algo genuino, algo propio que va unido al nombre querido de la tierra de nuestros amores; algo que nos evoca un pasado de gloria, una época que fué y que va desapareciendo allá en lo infinito.

Y pues él lo dió todo a su región, al darla su talento traducido en múltiples libros de competencia suma, démosle nosotros hoy algo de lo muchísimo que merece su incansante trabajo y el grandioso olvido en que su nombre transcurrió por parte de los Poderes públicos.

¿No se hizo la gran cruz de Alfonso XII para premiar méritos literarios de valía? Pues siendo así, solicitemos para el ilustre y venerable presidente de la Real Academia Gallega esa mercedísima recompensa que con mayor razón y más plena justicia no la ostentará pecho alguno.

## RAMON DE ARTAZA

de la R. A. G.

Madrid, 1913.

## LA PRENSA BURGALESA

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telefonema de Burgos.

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid.

En el acto inaugural de la estación telefónica interurbana de Burgos, la Prensa de esta capital envía saludo a la Asociación de la Prensa de Madrid.»

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
14 de mayo de 1863.

BERLIN, 13. Es grande la emoción con motivo de lo ocurrido en el Parlamento. En el curso de los debates, el ministro de la Guerra fué llamado al orden por el Presidente de la Cámara. El ministro no le hizo caso, y acabó por ponerse el sombrero en medio de un gran desorden. Dice el ministro que el Presidente de la Cámara no tiene derecho para llamarle al orden, y no quiere asistir á las sesiones hasta obtener satisfacción. Los demás ministros le secundan. La Comisión de la Cámara opina que no debe darse satisfacción. Se cree que el Parlamento será disuelto.

LONDRES, 13. Dentro de pocos días se abrirá la Conferencia sobre los asuntos de Grecia. Baviera será invitada á asistir á la primera sesión, para que firme la abdicación. Si se niega á asistir, las Potencias declararán legal la expulsión, y legal la elección del Príncipe Guillermo, que será proclamado en seguida.

### SOBERANOS Y PRINCIPES

**El Czar á Berlín.**  
BERLIN. El Czar de Rusia llegará á ésta el día 24, y marchará el 25. Todos cuantos actos se celebren con tal motivo tendrán carácter de intimidad.  
**El Príncipe Hohenzollern.**  
VIENA. Mañana llegará á esta capital la Princesa Hohenzollern, prometida del ex Rey D. Manuel de Portugal. El Emperador dará un banquete en su obsequio.

### Tempestades en el mar

**Un tifón.**  
NUEVA YORK. Un formidable tifón ha causado grandes estragos en Filipinas. Numerosos buques, de los que hacen la navegación del cabotaje, se han ido á pique. Hasta ahora, sobre la isla de Luzón, el mar ha arrojado á tierra 60 cadáveres. Pasarán muchos días antes de que se sepa el número exacto de víctimas. Las pérdidas materiales ascienden á varios millones.

**Siniestros.**  
LONDRES. Un cablegrama de Quebec (Canadá) dice que el vapor «Children», de la matrícula de Hull (Inglaterra), arrojado de su rumbo por una tempestad, chocó con un enorme témpano. Sufrió grandes averías por encima de la línea de flotación. Estuvo á punto de naufragar como el «Titanic» y casi en los mismos parajes. Un cablegrama de Hong-Kong dice que cerca de Macao ha tocado en unos bajos, á causa del temporal, el crucero portugués «Adamastor». Sufre grandes averías.

### ¿POR QUE NO LO HACEN AQUI?

#### Las agujas de sombreros prohibidas por el Gobierno

**Imitemos á Francia.**  
PARIS. El ministro de Trabajos públicos, M. José Thierry, ha dirigido á las Compañías de ferrocarriles la siguiente circular: «Ha sido llamada mi atención acerca de los inconvenientes que presenta para la seguridad de los viajeros en el interior de los vagones el uso de agujas de sombreros, susceptibles de causar heridas. Ese uso cae evidentemente dentro del artículo 60 del decreto de 1.º de marzo de 1901, en virtud del cual se prohíbe la entrada en los vagones á los individuos de ambos sexos portadores de objetos que por su naturaleza, su volumen ó su olor, puedan incomodar á los viajeros. El señalo el interés que hay en recordar al público (por ejemplo, con avisos fijados en las estaciones) la prohibición de usar agujas de sombreros en los viajes por ferrocarril y en dirigir al personal de explotación las instrucciones necesarias para que dicha prohibición tenga efecto.» De un día á otro serán fijados en todas las estaciones de Francia avisos prohibiendo á las señoras que viajen el uso de agujas de sombreros. Como éstas han sido ya prohibidas en los tranvías y ómnibus, resulta que las señoras, cuando salgan de su casa, tendrán que sujetarse los sombreros de otro modo que con las lanzas mortíferas con que lo hacen actualmente.

### Conflictos en puerta

**Inglés y guatemaltecos.**  
LONDRES. Un despacho de Kingston (Jamaica) dice que ha zarpaado para Guatemala un crucero inglés. Dicho barco va á apoyar el ultimátum dirigido por el Gobierno británico al Presidente Estrada Cabrera. Inglaterra se queja de que Guatemala no

paga á los tenedores ingleses de su deuda. El ultimátum termina el día 15.

**Yanquis y mejicanos.**  
NUEVA YORK. Aumentan los disgustos entre yanquis y mejicanos. Quéjense aquéllos de que la continuación de la guerra civil les causa perjuicios gravísimos. Piden numerosas indemnizaciones para los súbditos norteamericanos que han sufrido daños á causa de las perpetuas luchas que perturban la nación mejicana. El general Huerta ha adoptado una actitud enérgica y se niega á acceder á las reclamaciones yanquis. El sentimiento nacional le es propicio; pero se teme que estalle un conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

### El conflicto balkánico

**El Tratado de paz**  
**Cómo acaba todo.**  
LONDRES. He aquí el documento que las Potencias someten á los plenipotenciarios turcos y balkánicos, y que éstos firmarán apenas se reúnan:  
«Artículo 1.º A partir del presente Tratado, Turquía y los países de la Liga balkánica firman la paz y reanudan sus relaciones de amistad cordial, como antes de la guerra.  
Art. 2.º S. M. Imperial el Sultán de Turquía cede á los países de la Liga balkánica todos los territorios que le pertenecían al Oeste de una línea fronteriza que vaya de Enos á Midia, puerto del mar Negro. Queda exceptuada Albania. La frontera será fijada por una Comisión mixta.  
Art. 3.º S. M. Imperial el Sultán de Turquía y los Gobiernos aliados, confían á los Soberanos de Austria, Alemania, Italia, Francia, Rusia é Inglaterra el cuidado de delimitar las fronteras de Albania.  
Art. 4.º S. M. Imperial el Sultán de Turquía cede en favor de los Soberanos aliados todos sus derechos sobre la isla de Creta.  
Art. 5.º S. M. Imperial el Sultán de Turquía y los Soberanos aliados convienen en entregar en manos de los jefes de Estado de las grandes Potencias citadas la suerte de las islas del mar Egeo.  
Art. 6.º Todas las cuestiones financieras suscitadas por la guerra y la ocupación de territorios serán solucionadas por una Comisión mixta: en que estarán representados todos los países hasta ahora beligerantes, y que se reunirá en París.  
Art. 7.º Las cuestiones que interesen á las dos partes contratantes, relativas al cambio de prisioneros, estatutos comerciales é industriales, etc., serán arregladas por medio de conversaciones privadas y directas, y estos arreglos serán sancionados al mismo tiempo que el Tratado general.»

**En marcha hacia Skutari.**  
VIENA. Varios destacamentos de la flota internacional han desembarcado en San Juan de Medua y han emprendido la marcha hacia Skutari.

Llegarán hoy y pasado mañana les será entregada la plaza por los montenegrinos.  
**Rothschild en Constantinopla.**  
CONSTANTINOPLA. El director de la Banca Rothschild de Londres llegó hace cuatro días. Prepara un empréstito turco de 500 millones, con la garantía de los recursos de las inmensas provincias que aún posee Turquía en Asia.

**Autorización.**  
SOFIA. El delegado búlgaro en la Conferencia de Londres ha sido autorizado para que firme los preliminares de la paz.

**Griegos y búlgaros.**  
ATENAS. Se han reproducido los combates entre los griegos y búlgaros.  
**Roosevelt y la Albania.**  
NUEVA YORK. El ex Presidente de la República Mr. Roosevelt ha sido asediado á preguntas por periodistas y amigos que deseaban saber si aceptaría el Trono de Albania en el caso de que le fuera ofrecido, como ha dado á entender recientemente un jefe albanés.

El ex Presidente se ha negado en absoluto á hacer declaraciones acerca de la cuestión.  
**Juegos olímpicos.**  
ATENAS. El Comité de los juegos olímpicos, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido que los Juegos olímpicos internacionales se celebren en Atenas en la primavera de 1914.

### COSAS INGLESES

**El viaje de M. Poincaré.**  
LONDRES. El viaje de M. Poincaré á esta capital no durará más que dos días, en lugar de los tres que en un principio se anunciaban.  
**El nuevo fusil.**  
LONDRES. El Rey y la Reina han pasado el día en Aldershot, donde ha habido ejercicios de tiro, siendo probados un nuevo fusil y una nueva ametralladora. Ese nuevo fusil, que muy pronto será usado por todo el Ejército, tiene cinco pulgadas más que el antiguo. También es diferente el calibre, que será menor que el anterior. Son más ligeras las balas y éstas tienen forma ovoidea.

### UNA ESTADISTICA

#### Los borrachos ingleses

**Abundan entre los taberneros.**  
LONDRES. El médico jefe de la Casa de salud para víctimas del alcoholismo de Rickmansworth acaba de publicar su informe anual sobre los borrachos ingleses. Es una curiosa estadística, donde son clasificados los alcohólicos por profesiones, ocupaciones, edades y temperamentos. En veinte años han sido tratados en el Sanatorio 1.064 ebrios impenitentes. Según el médico en cuestión, más de la mitad, 548 exactamente, adquirieron el vicio por exceso de sociabilidad. Erán tan corteses que en cuanto velan á un amigo querían convidarle. La ociosidad, madre de todos los vicios, es también causa eficientísima de la embriaguez. 256 casos, de los 1.064 de la estadística, fueron provocados por ella. He aquí la influencia de las profesiones definidas, como se manifiesta:  
Los comerciantes borrachos incorregibles enviados al Sanatorio han sido 107.  
Los médicos, 74.  
Los empleados públicos, 77.  
Los industriales dueños de fábricas, 56.  
En cambio, no ha habido en veinte años en el Sanatorio ningún contrabandista de obras. Tampoco ha habido joyeros, naturalistas, agrimensores ni vendedores de tabaco. La influencia de la ocupación se traduce en las cifras siguientes:  
Taberneros, 29.  
Ex residentes en las colonias, como empleados ó negociantes, 16.  
Militares, 13.  
Viajantes de comercio, 9.  
Periodistas, 4.  
Tratantes de ganado, 2.  
Bolsistas, 2.  
Actores, 1.  
Los agentes del alcoholismo han sido:  
En 344 casos, el whisky.  
En 218, todas las bebidas espirituosas.  
En 192, la cerveza, alternada con otras bebidas.  
En 23, la cerveza sola.  
En 11, la ginebra.  
Y en 2, la absintá. La edad crítica para los bebedores es de los treinta á los cuarenta años. Los casados son más borrachos que los solteros. En la estadística hay 533 casados ebrios incorregibles por 477 solteros y 54 viudos. La estadística de los temperamentos señala 680 borrachos nerviosos, 177 nervioso-sanguíneos, 150 sanguíneos, 39 linfáticos y 18 pasionales.

**El servicio de tres años.**  
PARIS. M. Paté, ponente de la Comisión del Ejército que entiende en el proyecto de ley del servicio de tres años, ha terminado ya su informe. Mañana será entregado á la Mesa de la Cámara. El martes próximo será distribuido y la discusión comenzará el lunes 26.  
**Monumento á Catulo Mendés.**  
PARIS. El domingo, á las diez y media de la mañana, será inaugurado en el cementerio de Montparnasse el monumento dedicado á la memoria de Catulo Mendés. El acto será presidido por el subsecretario de Bellas Artes. Pronunciarán discursos varios ilustres literatos y artistas.  
**Caruso en París.**  
PARIS. En la Embajada de Italia ha cantado el tenor Caruso el *O parádisso* y el final del primer acto de *I Pagliacci*. Se le han tributado ruidosas ovaciones.

### LA REVOLUCION MEJICANA

**Cómo murieron Madero y Suárez**  
PARIS. Según cartas de Méjico, al ex Presidente Madero no le mataron durante el traslado á la cárcel, según se ha dicho, sino que fué asesinado en la cárcel donde se le encerró, después de destituirle, en compañía del vicepresidente Suárez. He aquí las circunstancias en que se realizó el asesinato:  
El 23 de febrero, hacia media noche, el capitán Cárdenas entró en la celda del ex Presidente. Madero dormía. Una bala de revólver en la nuca, disparada á quemarropa, le mató. Por precaución se le dispararon dos balas más en las sienes. Luego, Suárez despertó espavorido al ruido de las detonaciones, y protestó indignado. El capitán Cárdenas disparó contra él las tres balas que le quedaban en el browning, consiguiendo sólo herir á Suárez. Entre ambos hombres se entabló una lucha á brazo partido. Suárez resultó estrangulado. Sobre su cadáver se dispararon ocho tiros con un revólver de ordenanza. Después se procedió á la *mise en scene*. A las dos de la madrugada los dos cadáveres fueron colocados en un automóvil. El propio chauffeur de Madero conducía el carruaje. En el pescante iba también el capitán Cárdenas. Seguían al fúnebre convoy seis gendarmes. A mitad del camino se dió orden al chauffeur de parar. Tan pronto paró, una bala lo mató. Después fué acerbillo á balazos el automóvil. Una bala perdida volvió á herir de nuevo el cadáver de Suárez. Al día siguiente, el Gobierno comunicaba al Cuerpo diplomático y á los periodistas la siguiente nota: «Los Sres. Madero y Pino Suárez, que estaban prisioneros en el Palacio Presidencial, á disposición del ministro de la Guerra, fueron conducidos á la cárcel, como se había acordado. Dicho establecimiento había sido confiado, para mayor seguridad, á la dirección de un jefe del Ejército desde el sábado á medio día. Cuando los automóviles, en los cuales iban los presos, llegaban casi al término del viaje, fueron atacados por un grupo en armas. La escolta echó pie á tierra para defenderse contra los asaltantes, cada vez más numerosos. Los presos trataron entonces de huir. Entablóse un tiroteo, resultando muertos dos de los asaltantes, otro herido, los automóviles destrozados y los dos presos muertos.»

### COSAS ALEMANAS

**Brutal agresión.**  
BERLIN. El agregado militar de Rusia en Berlín, M. Lewinsk, ha sido agredido por un sujeto desconocido. Este tuvo tan certera puntería, que el agredido quedó muerto instantáneamente. Un suboficial que, al presenciar el suceso, acudió presuroso para evitar la agresión, fué atacado también por el criminal, y recibió heridas tan graves que probablemente sobrevivirá pocas horas. El suceso ha causado gran indignación.

### COSAS FRANCESAS

**Duelo.**  
PARIS. Se han batido M. Teodorian, antiguo jefe de Gabinete del Ministerio de Rumania, y el abogado M. Agrimugt. Se cruzaron dos disparos, sin consecuencias.  
**Atropellado.**  
PARIS. El viejo maestro de armas Sabina ha sido atropellado por un autobús.  
**Las corridas de toros.**  
PARIS. *L'Intransigeant* publica una carta del presidente de la Sociedad Protectora de Animales, en que ruega al Rey de España prohíba las corridas de toros.  
**El sueldo de los oficiales.**  
PARIS. En el Consejo de ministros celebrado hoy han sido autorizados los de Guerra, Marina y Hacienda para estudiar el modo de aumentar el sueldo á los oficiales.

### LA REVOLUCION MEJICANA

**Automóvil asaltado.**  
AJACCIO (CORCEGA). Un automóvil postal ha sido asaltado y tiroteado por unos bandidos. Los viajeros se defendieron á tiros también y los asaltantes se dieron á la fuga.  
**Un combate.**  
ORAN. En la frontera ha habido un combate entre franceses y moros. Los primeros tuvieron un muerto y tres heridos.  
**Un discurso de Bryan.**  
NUEVA YORK. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha pronunciado, en un banquete, un discurso preconizando la causa de la paz. Ha declarado, entre otras cosas, que los Tratados de arbitraje especiales, concertados por los Estados Unidos, con Inglaterra, España, Noruega, Japón, Portugal y Suiza, que expiren este año, serán renovados si los Gobiernos referidos lo desean.  
**El Vesubio en erupción.**  
NAPOLES. El observatorio del Vesubio anuncia que se ha producido en el cráter un nuevo hundimiento, en el mismo sitio donde ocurrió otro el 21 de febrero del año pasado. El fenómeno fué acompañado de un violento temblor de tierra y de una lluvia de arena finísima, que cayó hasta la mitad de la vía del funicular, formando en el suelo una capa de varios milímetros de espesor.

### EL MUERTO MISTERIOSO

**¿Quién es? ¿Suicidio ó asesinato?**  
PARIS. Días pasados fué encontrado, junto á las fortificaciones de Tolón, el cadáver de un hombre elegantemente vestido, de veinticinco años al parecer, con una gran herida en la cabeza. Sus vestidos llevaban una etiqueta inglesa. La Policía de Londres ha informado á la justicia francesa de que el muerto debe ser un joven alemán llamado Frederic Hundscheidt, el cual vivía en Melrose Gardens, West Kensington. Pues bien; ahora resulta que Frederic Hundscheidt se ha presentado en Scotland Yard, declarando que él jamás ha vivido en Melrose Gardens. Créese, sin embargo, que él conoce la clave del misterio, por lo menos las más precisas indicaciones acerca de la identidad del muerto. Ha declarado que en febrero último fué comisionado por el secretario de la «Casa cristiana de criados» para ver á un tal Ritter, que residía entonces en el Wilton Hotel. Ritter le contó que, acabado de llegar de Breslau, necesitaba un guía-intérprete durante su estancia en Londres. Hundscheidt aceptó esas funciones. A fines de febrero, á petición de Ritter, Hundscheidt se procuró los documentos necesarios para efectuar un viaje por el Extranjero. Y se lo entregó á Ritter. Unos días después éste desapareció. Hundscheidt no volvió á oír hablar más de él. Su sorpresa ha sido grande al ver en un periódico la fotografía de Ritter, y debajo de ella su propio nombre Hundscheidt. Por otra parte, Ziegler, que vive en el número 26 de Melrose Gardens, ha reconocido á Ritter en la fotografía del muerto en Tolón. Ritter había vivido con él desde marzo hasta fines de abril, fecha de su viaje inesperado.

### Los atentados prosiguen con gran regularidad

**Bombas é incendios.**  
LONDRES. Los atentados de las sufragistas prosiguen con una absoluta regularidad. Los periódicos han abierto en sus columnas secciones fijas para registrarlos. Pero el público no se acostumbra y pide al Gobierno medidas energéticas. He aquí las últimas hazañas de las sufragistas, de que se tiene noticia:  
Destrucción por el fuego de la propiedad de Farrington Hall, propiedad del ex alcalde Mac Grady. Las pérdidas pasan de diez mil libras.  
Incendio de una casa desocupada en Newcastle.  
Voladura del edificio de la Sociedad Foot Ball de Cambridge.  
Una bomba lo ha destruido casi por completo. Envío de un anónimo al director de la Compañía férrea de los Midlands, anunciándole una serie de atentados dinamiteros.  
Incendio de un dique flotante en Nottingham.  
Manifestación en Dublin. Son rotos á pedradas los cristales de 600 casas. Además, las manifestantes pegan fuego á la casa del diputado Dillon, uno de los jefes del nacionalismo irlandés.  
Colocación de una bomba, que no estalla, en el pabellón de la Sociedad de tenis de Oxford.  
Colocación de otra bomba, que es descubierta á tiempo, en el teatro Empire.  
Voladura del Club de Natación de Trent. Y otras atrocidades menos importantes.

### Temporales en Francia

**Un ciclón en Reims.**  
PARIS. En Reims causó ayer grandes estragos un ciclón violentísimo. Volaban sobre el aeródromo de dicha ciudad dos alumnos aviadores. Fueron lanzados á tierra y sufrieron heridas leves. Los aparatos quedaron destruidos. El ciclón causó muchos daños, no sólo en la población, sino en los campos próximos. Infinidad de árboles fueron tronchados. Hay varios heridos.  
**Muertos por rayos.**  
PARIS. Las tempestades que descargan sobre diversas regiones de Francia han originado desgracias numerosas y algunos incendios. Los rayos han pegado fuego, en Chapeau, á una granja del conde de Bourbon-Busset, y en Arfeuille á otra, propiedad de M. Goudron. Otro rayo ha caído en la casa de campo de los esposos Raquin, en Saint Julien de Jouzy (Charolles). El edificio comenzó á arder. Los esposos Raquin sufrieron graves lesiones. Varias chispas eléctricas cayeron en Verbaux (Mauriac), en un patio de la granja de monsieur Serre. Dos vacas murieron. Un hijo de Serre, de trece años, está muy grave. Casi á la misma hora era muerta por un rayo la esposa del alcalde de Sigales, madame Lacoste. Y, por último, en Templeuve, frontera francobelga, un cultivador que trabajaba en sus campos, M. Jesse, fué muerto por una exhalación.

### MISCELANEA

**Automóvil asaltado.**  
AJACCIO (CORCEGA). Un automóvil postal ha sido asaltado y tiroteado por unos bandidos. Los viajeros se defendieron á tiros también y los asaltantes se dieron á la fuga.  
**Un combate.**  
ORAN. En la frontera ha habido un combate entre franceses y moros. Los primeros tuvieron un muerto y tres heridos.  
**Un discurso de Bryan.**  
NUEVA YORK. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha pronunciado, en un banquete, un discurso preconizando la causa de la paz. Ha declarado, entre otras cosas, que los Tratados de arbitraje especiales, concertados por los Estados Unidos, con Inglaterra, España, Noruega, Japón, Portugal y Suiza, que expiren este año, serán renovados si los Gobiernos referidos lo desean.  
**El Vesubio en erupción.**  
NAPOLES. El observatorio del Vesubio anuncia que se ha producido en el cráter un nuevo hundimiento, en el mismo sitio donde ocurrió otro el 21 de febrero del año pasado. El fenómeno fué acompañado de un violento temblor de tierra y de una lluvia de arena finísima, que cayó hasta la mitad de la vía del funicular, formando en el suelo una capa de varios milímetros de espesor.

### TEMPORALES EN FRANCIA

**Un ciclón en Reims.**  
PARIS. En Reims causó ayer grandes estragos un ciclón violentísimo. Volaban sobre el aeródromo de dicha ciudad dos alumnos aviadores. Fueron lanzados á tierra y sufrieron heridas leves. Los aparatos quedaron destruidos. El ciclón causó muchos daños, no sólo en la población, sino en los campos próximos. Infinidad de árboles fueron tronchados. Hay varios heridos.  
**Muertos por rayos.**  
PARIS. Las tempestades que descargan sobre diversas regiones de Francia han originado desgracias numerosas y algunos incendios. Los rayos han pegado fuego, en Chapeau, á una granja del conde de Bourbon-Busset, y en Arfeuille á otra, propiedad de M. Goudron. Otro rayo ha caído en la casa de campo de los esposos Raquin, en Saint Julien de Jouzy (Charolles). El edificio comenzó á arder. Los esposos Raquin sufrieron graves lesiones. Varias chispas eléctricas cayeron en Verbaux (Mauriac), en un patio de la granja de monsieur Serre. Dos vacas murieron. Un hijo de Serre, de trece años, está muy grave. Casi á la misma hora era muerta por un rayo la esposa del alcalde de Sigales, madame Lacoste. Y, por último, en Templeuve, frontera francobelga, un cultivador que trabajaba en sus campos, M. Jesse, fué muerto por una exhalación.

### COSAS ALEMANAS

**Brutal agresión.**  
BERLIN. El agregado militar de Rusia en Berlín, M. Lewinsk, ha sido agredido por un sujeto desconocido. Este tuvo tan certera puntería, que el agredido quedó muerto instantáneamente. Un suboficial que, al presenciar el suceso, acudió presuroso para evitar la agresión, fué atacado también por el criminal, y recibió heridas tan graves que probablemente sobrevivirá pocas horas. El suceso ha causado gran indignación.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
14 de mayo de 1863.

Por la vía de Inglaterra recibimos ayer noticias de la Habana que nos envía nuestro corresponsal y alcanzan al 13 de abril.

El estado de la isla era satisfactorio. Continuaba visitando varios puntos de la isla el capitán general de ella, siendo recibido en todas partes con el mayor entusiasmo. El general Dulce se apresuraba a estudiar las necesidades de aquellos pueblos para tratar de remediarlas.

Notábase en la Habana mayor actividad en las construcciones de casas, y lo mismo en las obras de ornato y embellecimiento. El comercio de la isla seguía reponiéndose de los malos efectos causados por la guerra de los Estados Unidos.

Esperábase en la Habana una fragata de aquella matrícula con más de 200 colonos asiáticos.

Seguía en la Habana la compañía dramática dirigida por la Srta. Llanos, cuya compañía daba funciones en la capital y en el teatro de Villacera, con gran aceptación.

## El batallón de las Navas

### Llegada a Málaga.

MÁLAGA. (Martes, noche.) En el tren militar ha llegado, procedente de Madrid, el batallón de cazadores de las Navas.

Ha sido recibido por las autoridades. Se ha alojado en el cuartel de la Aurora, en espera de la hora del embarque, mientras la impedimenta era llevada a bordo del vapor Vicente Ferrer.

Las calles de la población han sido engalanadas y los balcones ostentaban colgaduras. Un gran gentío aguardaba el desfile del batallón.

A las seis de la tarde se ha recibido un telegrama avisando que el gran temporal reinante en Laredo impediría desembarcar, y en su consecuencia se ha suspendido la salida, que se verificará mañana por la tarde en el caso de que amanece el temporal.

## TOROS EN PROVINCIAS

### En Osuna.

#### Malos augurios.

OSUNA. (Martes, noche.) El tren de Sevilla ha llegado con dos horas de retraso y en circunstancias propias para infundir pavor a un supersticioso.

En primer lugar, un aficionado taurofilo, que venía en él, falleció durante la marcha.

Luego tuvo que esperar en la estación de Útrera al tren descendente de Cádiz. Puesto de nuevo en marcha tuvo que sufrir otra parada por haberse roto el freno.

Y todo esto en martes y 13. Con una hora de retraso empezó la lidia de seis toros de Anastasio, por las cuadrillas de Zapaterito, Posada y Belmonte.

### PRIMERO

Colorao, bien puesto. Zapaterito veroniquéale. Toma cuatro varas por un tumbó enorme. Posada lleva verdadera el torillo.

Belmonte y su compañero parecen. Zapaterito, de grana y oro, muletea de cerca y breve, pincha bien. Sigue el trasteo encajonado y agarra una estocada corta de lateralilla.

Palmas. **SEGUNDO**

Negro de lámina y chico. Posada, completamente cojo, pretende torrearlo. Da varios capotazos y desiste. El toro tampoco se presta.

Toma el bicho cuatro varas, ocasiona una caída y mata un caballo. Belmonte hace un magnífico quite, ciéndose mucho con el capote.

### Cogida de Posada.

En el último quite Posada pretende poner la montera sobre el testuz; falta de facultades, se queda en la cara y es suspendido por la entropierna y derribado. Lo levantan y se ve que tiene desgarrada la media derecha.

Belmonte y Belmonte. Belmonte quiere que le dé los trastos, no consiguiéndolo. Posada, de azul y oro, completamente solo, da tres pases y media estocada muy baja. El toro dobla.

Palmas por la buena voluntad. **TERCERO**

Negro bragao, lucero. Posada se retira a la fonda, en la imposibilidad de seguir torreado.

Belmonte, movidillo, da tres verónicas. Al cogérsele el toro en un recorte ceñido, pierde el capote y sale achuchado.

El toro acepta tres varas; ocurre una caída y queda para el arrastre un caballo. Hace Belmonte un bonito quite y escucha abundantes palmas.

Calderón y Piliñ banderillean. Belmonte, de azul y oro, comienza con un pase alto magnífico. Sigue de cerca con pases en redondo, de molinete y cambiados. Da un pinchazo hondo y tendido. Sigue valiente, saltando perseguido al rematar un pase, sin perder la cara. Un pinchazo superior, media contraria y otra en lo alto, entrando de muy cerca. Termina descabellando a pulso.

Muchas palmas.

### CUARTO

Cárdeno, jovencito. Zapaterito da tres verónicas valientes y en un quite toca el hocico del toro. Belmonte no quiere ser menos y se arroja encima de la res.

El toro es cobardón, aunque de poder, y toma cuatro varas, derribando en las cuatro y haciendo dos jacos difuntos.

Los banderilleros pasan apuros; con motivo del percance de Posada no alteran el turno.

Zapaterito brinda a un amigo y se va al toro, encontrándolo quedado. Lo trastea brevemente; atropellado y desconfiado da un pinchazo, perdiendo la muleta; otro barreando; otro saltando perseguido; media atravesada sin estrecharse; un pinchazo; por fin agarra una estocada de la que sale el toro muerto sin puntilla, quedándose el espada en la cara.

Algunas palmas.

### QUINTO

Negro, bragao, cornalón. Un aficionado se lanza al ruedo, para muletear, y es cogido y volteado.

Belmonte da tres verónicas colosales, un farol y un recorte, que se aplauden. Cinco varas, tres caldas y un ballucido. Parean Piliñ y Calderón.

Belmonte muletea por alto superiormente, con valentía. Da un pinchazo y corre con una estocada algo delantera. El toro dobla. Ovación.

### SEXTO

Antes de la salida de este toro se despidió Belmonte de la presidencia por tener que marchar a Badajoz. Escuchó palmas.

Quedó solo como espada en la plaza Zapaterito.

El último toro es jabonero sucio y mayorcito que los anteriores.

Toreó Zapaterito lanceando regularmente, y después, con voluntad, hizo todos los quites.

Cuatro varas aceptó el jabonero, derribando en una, sin más consecuencias.

Con la muleta toreó Zapaterito en buen terreno, aunque con poco lucimiento.

Dió tres estocadas malas, que asomaban por el brazuelo, y como se quedaron clavados los tres estoque, ya no tenía el diestro arma para seguir pinchando.

Un aficionado sacó las espadas, y entonces vinieron una serie interminable de pinchazos y de intentos de descabello, enojándose el público, que comenzó a abandonar la plaza, hasta que también se aburrió el toro y se acostó, pasando a manos del puntillero.

### Accidente de automóvil.

SEVILLA. (Miércoles, madrugada.) Al regresar de Osuna me enteró de que el automóvil del ganadero D. Anastasio Martín, en el que éste, el doctor Blanco y otros dos amigos se dirigían a presenciar la corrida de aquella plaza, volcó en lugar próximo a Arahal.

El carruaje quedó destrozado; pero afortunadamente los viajeros resultaron ilesos.

### En el Escorial

ESCORIAL. (Martes, noche.) La becerrada que organizaron los mozos del Escorial ha resultado vistosa y entretenida, abundando los revolcones, por fortuna sin consecuencias graves.

Ha dirigido la lidia el novillero Esquerdo, quien se ha multiplicado para aliviar los porrazos que han recibido los lidiadores, y en especial los espadas.

Los mozos han obsequiado esta noche con un banquete al joven matador de novillos. El día 22 se celebrará la becerrada que organizan los casados.

### ANDALUCÍA

#### Asamblea forestal.

GRANADA. (Martes, mañana.) En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado el acto de la inauguración de la Asamblea forestal.

Presidió D. Ricardo Codorniu y se dió lectura de varios importantes trabajos.

#### Pablo Iglesias.

En el correo de la noche llegó el «leader» de los socialistas, Pablo Iglesias.

En el Centro de Tipógrafos dió una conferencia, a la que asistió escaso auditorio.

#### A los toros.

ÚTRERA. (Martes, tarde.) El tren de Osuna sale atestado de aficionados, que van a presenciar la corrida en que ha de tomar parte Belmonte.

Este aun no ha regresado de Cortegana, y tendrá que trasladarse en automóvil.

#### Disparo casual.

BAILEN. (Martes, noche.) El vecino de este pueblo Bartolomé Barragán hirió hoy a un convecino suyo llamado Juan Muricó Morago, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho, al parecer, casualmente.

### ARAGON

Fábrica incendiada.—Muchas pérdidas. ZARAGOZA. (Martes, tarde.) En el barrio de Montemolin declaróse hoy un formidable incendio en una fábrica de alcoholes.

La causa del siniestro fue la explosión de una caldera que había preparada para anisar, derrumbándose con gran estrépito las paredes y la techumbre del edificio.

El fuego invadió todo el local, propagándose a una ebanistería inmediata, donde redujo a cenizas toda la madera que en gran cantidad había allí almacenada.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro las autoridades, los bomberos y el arquitecto Sr. Yarza, rivalizando todos en sus esfuerzos para localizar el incendio.

También acudió frente a la fábrica incendiada un enorme gentío.

El temor de que los operarios de la fábrica hubiesen sido víctimas del siniestro, produjo en los primeros momentos gran inquietud.

Afortunadamente bien pronto se supo que todos ellos estaban ilesos excepto un obrero llamado Segundo Fernández, que había sufrido algunas quemaduras.

Las pérdidas materiales han sido de considerableción.

#### Peregrinación al Pilar.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Se reciben noticias del entusiasmo que reina en la archidiócesis de Toledo para asistir a la peregrinación, habiéndose inscrito gran número de peregrinos.

En el templo del Pilar se organizan solemnes cultos.

La Corte de Honor de María, de Madrid, celebrará el día 21 una gran fiesta dedicada a la Virgen del Pilar, con comunión general.

La Junta de peregrinaciones de Zaragoza prepara hospedajes.

El vecindario y los comerciantes de la calle de Alfonso y plaza del Pilar instalarán espléndidas iluminaciones, y las bandas de música darán conciertos.

#### Festival antituberculoso.

La Junta de la Federación antituberculosa ha celebrado un festival a beneficio de la misma.

Distinguidas señoritas y jóvenes de la aristocracia han representado la comedia «Puebla de las mujeres» y el entremés «La Morriños».

El acto resultó brillantísimo, obteniéndose una importante recaudación, por lo que la Junta es muy felicitada.

Entre la aristocracia de Zaragoza se proyecta obsequiar con un banquete a las baronesas de Areyza y Benasque, iniciadoras del festival.

#### La huelga de metalúrgicos.

Sigue sin solucionarse esta huelga, aumentando lentamente el número de huelguistas.

Sigue la vigilancia en fundiciones y talleres.

#### Los albañiles.

Una Comisión de obreros albañiles ha visitado al gobernador.

Parece que en el próximo julio quedarán resueltas las peticiones que hicieron el año pasado y entonces cesará la huelga, designándose una Junta de patronos y obreros, que resolverá lo relativo a la jornada de trabajo.

### PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

### CATALUNYA

#### En favor de dos procesados.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Comisión nombrada para promover un movimiento de opinión en favor de los obreros procesados con motivo del asesinato del fabricante Sr. Bargallo, ha resuelto empezar mañana una serie de mítines, para patentizar—dice la convocatoria—la honradez de los dos procesados.

La vista de la causa está señalada para los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

La campaña en favor de los procesados se efectuará en los días anteriores a los de la vista.

#### El diestro Mogino.

El torero Mogino ha experimentado ligera mejora.

Como ha pasado bien la noche, hoy se le levantará el apósito, que ayer no considerado conveniente hacer el médico que le asiste.

#### Peregrinación.

Ha llegado el vapor Ile de France conduciendo a los peregrinos que fueron a Roma y Malta con ocasión del Congreso católico.

Con la peregrinación ha llegado el padre Nozalea.

#### De agricultura.

Las noticias que se reciben de distintos puntos de la región catalana, referentes al estado de los viñedos, señalan las inmejorables condiciones en que se efectúa el brote de la vid.

Las lluvias han sido oportunas, especialmente en los sitios en que se hacía sentir la sequía, que eran muchos, y han motivado la vuelta a la vida de las viñas.

En los actuales momentos se ocupan los viticultores en la defensa de las vides contra los animales parásitos.

#### El entierro de Enriqueta Martí.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha verificado el entierro de Enriqueta Martí.

No ha asistido al mismo ninguna persona de la familia.

Los periódicos dedican largos sueltos a recordar el suceso que la dió triste notoriedad.

La terrible enfermedad que desde hacia algún tiempo sufría la procesada, había obligado a suspender indefinidamente la vista de la causa.

Esta, como se recordará, se instruyó por los delitos de secuestro, falsedad en documento público y suplantación de personalidad.

El estado de fallecimiento a que la había conducido la enfermedad, diagnosticada de cáncer, fué tal, que a pesar de cuidados exquisitos y procedimientos empleados, la enfermedad aumentó en gravedad hasta ocurrir el fallecimiento de que hemos dado cuenta.

Desde el mes de enero no había sido visitada por persona alguna de la familia.

Así ha terminado su existencia aquella misteriosa mujer, que por los hechos de que se la acusaba, se hizo tristemente célebre. Así acaba también la leyenda explotada por parte de algunos que presentaban, dándole mayor alcance, los delitos cometidos.

#### Explicación de unos cañonazos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ayer a la una y media se oyeron en dirección al Sur varios cañonazos, como si fueran salvos.

De momento se creyó que habría llegado algún buque extranjero; pero en ningún Centro oficial, a media noche, se tenía aún noticia de que hubiera llegado ninguno.

Hoy se ha deshecho el equívoco. Según parece, y a título de información sólo o doy, la guardia de Montjuich creyó que era un crucero de guerra francés un buque que realiza la recomposición del cable de Marsella y de Mallorca, y por ello hizo las salvas. Así se ha dicho en un Centro oficial.

#### Los cerrajeros.

Los huelguistas cerrajeros han visitado al gobernador, protestando de que esta mañana al ir a celebrar un mitin en un Centro de la calle de Poniente, había un policía, a quien invitaron a retirarse.

Los obreros han protestado y dicho que no querían deliberar delante de los agentes de la autoridad.

Se reunirán esta tarde, y si esta mañana no querían que hubiera un policía presente, a la tarde es probable que tengan veinte.

#### El arzobispo de Sevilla.

Ha visitado al gobernador el cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Almaraz, que llegó esta mañana en el Ile de France, con la peregrinación que fué a Malta y Roma.

#### Los carpinteros.

El conflicto de los obreros carpinteros sigue en igual estado. Hoy no ha acudido ninguno a trabajar.

Los ánimos entre los huelguistas están divididos.

Fran muchos los que aceptaban el aumento de dos reales ofrecido por los patronos. Los que se negaban a aceptarlos, exigiendo cuatro reales, hicieron circular la noticia de que los patronos retiraban su promesa, consiguiendo así que hoy no acudiera ninguno a trabajar, de los que se conformaban con aquel aumento.

Esta tarde se reúnen los patronos para ratificar el ofrecimiento que hicieron a la Comisión de obreros en la reunión celebrada el jueves.

## Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio a 30 de sept'embre.

#### Un brindis.

He aquí el brindis pronunciado por el alcalde en el banquete celebrado anoche en honor de los hionenses llegados a esta ciudad:

«Señores representantes del Ayuntamiento de Lyon: La cariñosa acogida que os ha hecho Barcelona prueba los elevados sentimientos de admiración que España tributa a Francia. La grandiosa y espléndida recepción que Francia ha prodigado a S. M. el Rey de España ha sido una demostración elocuente, soberbia, de la profunda simpatía que Francia siente por nuestra nación.

Cuando los pueblos se comprenden, se penetran, se identifican, es porque tienen una gran misión que cumplir en la Historia.

La misión que en estos instantes hay que cumplir es la de la civilización y el desarrollo de Marruecos.

Brinde, pues, por la prosperidad de Francia, por el Presidente de la República y por S. M. el Rey.»

Los demás discursos glosaron este mismo tema.

### SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

### GALICIA

#### Lerroux en Orense.

ORENSE. (Martes, noche.) Procedentes de Santiago han llegado los Sres. Lerroux, Albornoz y Gordón.

En la estación había escaso público. En el salón Variedades darán un mitin.

#### NORTE DE AFRICA

##### Nueva tienda de campaña.

MELILLA. (Martes, tarde.) Las fuerzas regulares indígenas han recibido, para ser ensayado, un modelo de tienda de campaña usada por el Ejército alemán.

#### El Sr. Echevarría.

Procedente de Málaga ha fondeado en este puerto el yate «Cosme y Jacinta», propiedad del opulento bilbaíno y diputado a Cortes señor Echevarría.

Con él han venido distinguidas personalidades.

En el tren español harán una excursión por Nador, San Juan de las Minas y Zeluán.

#### Consejo de guerra.

Se ha celebrado un Consejo de guerra, bajo la presidencia del coronel de Artillería señor Sánchez Ocaña, para ver y fallar en la causa instruida contra el soldado de Artillería Miguel Pascual Poma, por delito de deserción con circunstancias calificativas.

El fiscal pide para el procesado la última pena.

El fallo del Tribunal no se conocerá hasta que sea aprobado por la autoridad judicial.

#### El Cuerpo de bomberos.

Ha empezado a prestar servicio en el teatro el Cuerpo de bomberos, de nueva creación.

#### General fallecido.

MELILLA. (Martes, noche.) A las ocho de la mañana ha fallecido hoy el general de brigada D. Ignacio Axo, a consecuencia de una congestión cerebral, relacionada con una fuerte infección intestinal.

El entierro se verificará mañana.

Del mando de la brigada de cazadores que ejercía el finado se ha encargado el coronel D. Fernando Cabrera.

## AVISOS UTILES



**ANEMIA**  
POBREZA DE SANGRE  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD GENERAL  
NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical  
**EN 20 DIAS**  
por el **Elixir de**  
**S'VINCENT DE PAUL**  
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

**Laxante superior**  
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

**Automóviles "PEUGEOT",**  
PRIMERA MARCA RECONOCIDA  
**Automóviles R. C. H.**  
NOTABLE COCHE AMERICANO  
Extraordinario en bondad y precio.  
Exclusiva para España:  
**ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.**  
San Sebastián, garage Victoria. Madrid,  
calle Particular de Covarrubias, 1.

**Perlas y brillantes**  
Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz.  
**13 CIUDAD RODRIGO 13**

## BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuerto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisa: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

### VALENCIA

#### Un ahogado.

ALICANTE. (Martes, noche.) En aguas del muelle, frente al edificio que ocupan los prácticos, apareció flotando el cadáver de Miguel Roca, de 55 años, de profesión jornalero.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde mañana se practicará la autopsia.

Se supone que se trata de un desgraciado accidente.

#### La huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los obreros ebanistas, que huelgan hace dos meses, han conseguido que por solidaridad acordasen la declaración de huelga todos los obreros del ramo de maderas, como medio de obligar a los patronos ebanistas a ceder.

Si llega a plantearse el paro, tendrá el conflicto gran importancia.

Por el momento ha conseguido el gobernador que se aplaque.

El alcalde, en su deseo de conseguir que en la semana actual se solucionara la huelga, ha comenzado sus gestiones, reuniendo esta noche a las Directivas de las Sociedades obreras en maderas, obteniendo que se acordara el aplazamiento de la huelga.

#### La sequía en Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Por efecto de la sequía ha quedado tan reducido el caudal de aguas del río, que apenas si llega a las acequias de riego el líquido elemento.

Esto ha planteado un grave conflicto en la provincia, por las insuperables dificultades para el embalse de los miles de hanegadas de tierra que se dedican a plantaciones de arroz.

El gobernador ha conferenciado con los sindicatos de las Asociaciones de regantes de varios Júcar, pues el conflicto, si no se resuelve, nera de facilitar la distribución de agua del río Júcar, pues el conflicto, si no se resuelve, acarrea la ruina de gran número de vecinos de pueblos de esta provincia.

Hoy ha pasado por el canal del Júcar menos agua que en días anteriores.

#### Obsequio al general Menacho.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el cuarto de estandartes del octavo regimiento de Artillería han obsequiado con un champagne de honor al general García Menacho el general, jefe y oficiales del Arma.

Tenia por objeto el acto solemnizar el nombramiento del Sr. García Menacho para comandante general de Ceuta.

Resultó una animada y cariñosa manifestación de simpatía al agasajado.

Este ha marchado en el tren correo a Madrid.

**ESTE DIARIO**  
**NO PERTENECE**  
**AL "TRUST"**

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
14 de mayo de 1863.

Anoche corrieron con insistencia rumores de cambio ministerial; hasta se llegó a enseñarnos una carta de Aranjuez en la que se decía que se había encargado al marqués del Duero la formación de un nuevo Gabinete.

Esta noticia se hallaba neutralizada por lo que los amigos del duque de Valencia decían en todas partes respecto á la próxima entrada de este personaje político á dirigir los negocios; y sin embargo todos estos rumores carecían de fundamento.

En los momentos mismos, acaso, en que se hacían circular, S. M. la Reina daba pruebas á los actuales ministros de la confianza que le inspiran y de su deseo y propósito de que hagan las elecciones generales, que han de servir de guía á la Corona para conocer los verdaderos sentimientos y aspiraciones del país.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de abril

PESETAS 28.622.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Miércoles 14 de mayo de 1913.

Sale el Sol á las 5.  
Se pone á las 19,22.  
Sale la Luna á las 12,48.  
Se pone á las 1,51.

SANTORAL.—Santos Bonifacio, Poncio y Victor, mártires; San Pascual I, Papa; Santos Pomponio y Pacomio, confesores, y Santas Corona, Justa, Justina y Henedina, mártires.

### SAN PONCIO, mártir.

Uno de los primeros mártires de la Iglesia fue Poncio. Vivía en Cimalea, ciudad de los Alpes, ocupado en las prácticas que la religión prescribe.

Por los años 258 fué denunciado Poncio y conducido ante los jueces. Poco tiempo estuvo en su presencia, pues notando éstos que serían estériles cuantos medios pusiesen en juego para hacerle desistir de su noble propósito, decretaron dolorosos y sangrientos martirios, y últimamente su muerte, lo cual tuvo exacto cumplimiento.

En la capital del antiguo Principado de Cataluña se venera en la iglesia de Santa Cruz del Hospital General la imagen de un San Poncio ó Pons, obispo y mártir.

## Música española en Bruselas

El joven violinista español Sr. Blanco Recio está realizando una artística y patriótica campaña en Bruselas.

No se limita el ilustre artista á mostrar sus méritos y sus evidentes progresos en su difícil arte, sino que, más ampliamente enamorado de la música nacional, ha organizado, bajo los auspicios de la Sociedad Internacional de Música y con el concurso del pianista M. Peracchio y la cantante Mlle. Demont, un interesante concierto consagrado exclusivamente á obras de maestros españoles modernos, y en el que fueron ejecutadas composiciones de los maestros Pahissa, Conrado del Campo, Guridi, Villar, Falla, Granados, Frigola, Morales y Turina, precedidas de una interesante conferencia del literato M. René Lyr.

El Sr. Blanco Recio ha sido objeto de calurosas ovaciones siempre que ha ofrecido su excelente trabajo á la sanción del público.

También la Prensa de Bruselas, y singularmente la crítica musical, dedica unánimes elogios á la moderna escuela española y, muy especialmente, á la maestría de los artistas ejecutantes que la han dado á conocer.

## Los árboles del Retiro

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Abusando de su bondad le ruego la publicación de las adjuntas manifestaciones, que servirán de réplica á las que hace el Sr. Rosón en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de anoche.

1.º Que en el pliego de condiciones de las obras de reforma de la Vaquería del Retiro se consignaba en el art. 2.º que se quitarían los diez árboles enclavados en el terreno que era objeto de la concesión por parte del excelentísimo Ayuntamiento, por cuenta de éste, y no se ha quitado ni uno más ni uno menos.

2.º Que en virtud de este artículo, no yo, sino el propio Excmo. Ayuntamiento, ha procedido á quitar los referidos diez árboles, entre los cuales se contaban los dos cedros á que se refiere el Sr. Rosón, para dar cumplimiento á la obligación que contra el excelentísimo Ayuntamiento.

3.º Que los árboles se han ido quitando conforme las necesidades de la obra lo han ido exigiendo, y no se han quitado los dos últimos hasta que ha sido preciso, para proceder al solado de la terraza.

4.º Que es inexacto que hace un año se quitaron los diez árboles á que se refiere el art. 2.º del pliego de condiciones, por la sencilla razón de que hace un año no se había probado todavía el pliego de condiciones por el Excmo. Ayuntamiento, cosa que tuvo lugar el 5 de julio.

5.º Que unos árboles se quitaron en el mes de noviembre ó diciembre, otros en enero y los dos últimos á últimos de marzo ó primeros de abril, conforme lo han ido exigiendo las obras de nueva planta ejecutadas en la antigua Vaquería del Retiro, cuyas obras dieron comienzo en enero del corriente año.

6.º Que yo no he tenido el menor interés en que desaparecieran esos dos hermosísimos cedros, según opina el Sr. Rosón, y en este asunto me he limitado á pedir el cumplimiento del art. 2.º del pliego de condiciones, para que yo á mi vez pudiera cumplir otro artículo del mismo, por el cual estaba obligado á solar la terraza.

7.º Que es inexacto que haya hecho insistente peticiones al secretario, al arquitecto de Propiedades de la Villa y al jardinero mayor, pues á quien únicamente he pedido la ejecución de lo estipulado en el art. 2.º del pliego de condiciones ha sido á quien debía hacerlo; esto es: al señor alcalde.

8.º Que es inexacto que quedaran respetados esos dos cedros por considerar innecesario para las obras su trasplante ó tala, pues en el pliego de condiciones figuraban esos dos cedros entre los diez árboles á que se refería, pues no había ni uno más ni uno menos enclavados en el terreno objeto de la concesión.

9.º Que esos dos cedros no estaban á gran distancia de la casa que se está restaurando, pues uno estaba á 3,60 metros y otro á 5,40, y ambos cortaban las líneas visuales de la fachada.

10.º Y por último, y esto es lo más curioso del caso, que esos dos hermosísimos cedros, raros ejemplares de coníferas, según el señor Rosón, uno estaba completamente seco, «muerto», y el otro llevaba el mismo camino que su compañero, pues ya había perdido todo el ramaje de un lado, cosa perfectamente explicable, pues al hacer el terraplenado de la terraza para poner ésta á nivel quedaron enterrados sus troncos, en uno más de metro y medio, que es el que estaba ya muerto cuando se quitó, y en el otro medio metro, por lo cual no hubiera tardado también en morir, más rápidamente que el otro, en cuanto se hubiera solado la terraza con baldosín hidráulico, que constituía una compacta capa impermeable que impedía llegase la humedad á sus hondas raíces.

Lo que sucede en este asunto es que el Sr. Rosón tiene una enemiga declarada—¿sabría por qué?—á las reformas que se están llevando á cabo en la casa de vacas, enemiga manifiesta desde que el Ayuntamiento pensó en la idea de llevar á cabo la reforma, pues cuando se abrió el concurso y yo presenté los planos de la reforma solicitando la concesión el Sr. Rosón se adelantó á las decisiones del excelentísimo Ayuntamiento, manifestando desde las columnas de «El Liberal», de cuyo periódico es redactor, que el concurso se declararía desierto, pues las obras que yo proponía y los planos que á la solicitud acompañaban eran una verdadera «chupuza».

Por fortuna, vivo estará en todo el mundo el recuerdo de lo que era hace «un año» la vaquería del Retiro, y dentro de pocos días podrá juzgar Madrid entero si lo que se ha hecho en aquel paraje es ó no una «chupuza», y si es ó no una «chupuza» una obra en la que van gastados 20.000 duros.

Gracias mil por su anterior y su presente bondad, y con el firme propósito de no volver á ocuparme de este asunto, se reitera de usted atento amigo, q. b. s. m.,  
AUGUSTO COMAS

## «EL GAITERO»,

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

DE INSTRUCCION PUBLICA

## Inspección de Primera Enseñanza

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública organizando el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza. La gran extensión de este decreto nos priva de satisfacer nuestro deseo de ofrecerle integro á nuestros lectores, pues nos falta espacio para ello.

En la exposición manifiesta el Sr. López Muñoz cuáles son los estímulos que le han movido á dar vida á este organismo de enseñanza, siendo el principal la necesidad de que cumpla sus fines esenciales, que en rigor son éstos: velar por la pureza de la función didáctica, siendo el que inspecciona modelo de austeridad y ejemplaridad de costumbres, y ofrecer al Poder público medios de que pueda llevar á cabo esa selección salvadora que en toda institución permanente se impone como medio de vida, ese trabajo de saneamiento que demanda clamorosamente la opinión y que forma el asunto obligado de conferencias y artículos en que los oradores y publicistas, con aplauso unánime, señalan la corrupción, flagelan á los desertores de su deber y demandan del Gobierno el remedio á ese grave estado de laxitud, en materia tan necesitada de todos los fervores de la vocación individual.

El Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza estará constituido por tres clases de funcionarios: los natos, los especiales y los profesionales. Son inspectores natos de Instrucción primaria, como de la enseñanza, todos los consejeros de Instrucción pública.

Son inspectores especiales aquellas personas á quienes el ministerio de Instrucción pública, en atención á sus aptitudes, á su jerarquía ó al carácter de sus funciones públicas, encomienda una inspección determinada de carácter profesional ó administrativo. Los inspectores especiales, cuyo nombramiento puede recaer en los consejeros de Instrucción pública, sin que por esto pierdan sus atribuciones de inspectores natos, se atenderán, en el asunto para que hayan sido nombrados, á las instrucciones recibidas del ministerio.

Estos inspectores tendrán el concepto de especiales, sin derecho á más retribución que las acordadas por los Municipios, y en ningún caso podrán ejercer funciones que establezcan competencia con los inspectores profesionales, ó susciten dificultades para que éstos desempeñen los servicios que las leyes le encomiendan.

Son inspectores profesionales todos los que desempeñen este cargo en cualquiera de sus categorías, con nombramiento del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y sueldo incluido en los presupuestos generales del Estado.

Los inspectores profesionales forman un Cuerpo orgánico, cuyas funciones se ejercen en dos esferas distintas, la central y la provincial, y á cuya cabeza se halla un inspector general, primera autoridad dentro de su orden técnico, aunque en la natural relación subordinada con el director general de primera enseñanza, como éste, á su vez, del ministro del ramo.

Los inspectores profesionales son inamovibles en su cargo y destino. No podrán ser desahuciados sino en virtud de expediente, ni trasladados sin esta misma formalidad ó á petición propia.

En otros párrafos se establecen las atribuciones y los deberes del inspector general, de los inspectores provinciales, etc., etc., y otras disposiciones que conciernen al aspecto económico de esta reforma, así como las que se refieren á la reglamentación interior y funcionamiento del Cuerpo de inspectores.

## Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohépáticos.

## La Reina doña Victoria

En la Gaceta de ayer se publica el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«El jefe superior de Palacio me dice con esta fecha lo que sigue:

Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dirige, con fecha de hoy, la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, con esta fecha, el excelentísimo señor conde de San Diego me dice lo que copio:

El médico de cámara que suscribe tiene el honor de participar á V. E. que S. M. la Reina (q. D. g.) se encuentra en el noveno mes de su embarazo completamente normal.

Lo que, con la venia de S. M. el Rey (que Dios guarde), me complazco en participar á V. E. por su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 12 de mayo de 1913.—El jefe superior de Palacio, el marqués de la Torrejilla.

Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

## La Prensa granadina

El presidente de la Asociación de la Prensa de Granada nos envía una atenta carta ofreciéndonos su domicilio social, situado en la casa número 9 de la Acera del Casino, por si los periodistas madrileños asistían á las grandes fiestas que en aquella hermosa ciudad se celebran todos los años, con motivo de la festividad del Corpus.

Esta entidad, creada y constituida bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena, en el pasado mes de diciembre, cuenta con los siguientes beneficios:

El día 1.º de enero estableció un completo servicio médico-farmacéutico, absolutamente gratuito para sus socios; quince días después tenía organizado y funcionando un concierto con los comerciantes é industriales de Granada para el abaratamiento de la vida de sus socios, por virtud del cual los periodistas granadinos gozan de bonificaciones importantes en todos los artículos de consumo y gastos necesarios para vivir: 33 por 100 en el café; 25 por 100 en el chocolate; 50 por 100 en el tranvía; 25 por 100 en los restaurantes, etcétera, etc.

El balance de caja leído en la junta general de 1.º de abril arrojaba una existencia de 3.000 pesetas próximamente.

La Junta directiva está formada por los siguientes señores:

Presidente, D. Luis Seco de Lucena; vicepresidente, D. Fernando Gómez de la Cruz; secretario, D. Antonio Alonso Terrón; depositario, D. José B. Muñoz Ruiz; vicesecretario, D. Fernando Gómez Castilla.

Vocales: D. Manuel Porcel, D. Miguel Martínez, D. Juan Osorio, D. Juan López Charco, D. Manuel Amaro y D. Manuel Aceituno.

Agradecemos á tan queridos compañeros su ofrecimiento y les felicitamos sinceramente por el estado próspero de la Asociación, que deseamos perdure progresivamente.

## LA BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales.

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en Rosales el jueves 15, festividad de San Isidro, á las cinco y media de la tarde:

- 1.º «La flauta encantada».—Mozart.
- 2.º «Danza macabra», poema sinfónico.—Saint-Saëns.
- 3.º «Alborada gallega».—Veiga.
- 4.º «La verbena de la Paloma», fantasa.—Bretón.
- 5.º «¡Viva Navarra!», jota.—Larregia.

Este concierto no se celebra en el Retiro por hallarse instalada en la zona de recreo la Exposición canina.

## DOCTOR L. MUÑOZ

Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99, pral., de 11 á 1 y 2 á 4.

## AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

### EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA PARA 1914

El director general de Agricultura, D. Teófilo Gallego, que durante el desempeño de su cargo ha dado pruebas repetidas de acierto y buena orientación, publicará en breve una Memoria explicativa de las modificaciones que figuran en el proyecto de presupuestos del Estado para 1914, en cuanto se refiere á su departamento, cuyo preámbulo, que creemos de gran interés, dice lo siguiente:

«Como complemento á la Memoria que sobre los servicios de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes tuvo el honor el que suscribe de publicar en 1912, considero deber elemental elevar á la consideración de V. E. y del Gobierno de S. M. una exposición relativamente detallada que sirva para formar concepto del presupuesto.

Entiende el director general de Agricultura que nada hay más provechoso á los intereses públicos y á la relación debida entre el Estado y el país contribuyente que dar cuenta al Parlamento de la forma en que se invierten los créditos que vota para el sostenimiento de los servicios cuya aprobación se solicita de las Cortes, y nada más positivo para formar juicio certero acerca de dichos servicios que exponer, con la mayor claridad posible y con cuantos datos puedan acumularse, la misión que cada uno de ellos ha de realizar en bien de la economía nacional.

Por entenderlo así ha procurado condensar en esta nueva Memoria los elementos de juicio que considera indispensables, y aunque desconfía del acierto en la exposición, sí abraiga la esperanza de que se haga justicia al buen propósito que inspira esta modesta labor.

Así, con el conocimiento detallado del desarrollo del presupuesto, podrán las Cámaras, si V. E. y el Gobierno estiman que se debe someter este trabajo á su conocimiento y deliberación, hacer aquellas modificaciones que consideren en su alta sabiduría más convenientes al interés público.

Señalábase en la Memoria publicada en 1912 las grandes deficiencias de que adolecía el presupuesto de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes; la escasa atención que se venía prestando á estos servicios importantes; lo raquítico de las consignaciones, y la necesidad de fijar con mayor interés la atención sobre estos ramos de la vida nacional, por ser ellos creadores de riqueza, que al aumentar el haber de la patria darían origen á fuentes de tributación, y aquellas observaciones que fueron tenidas en cuenta por el Gobierno, primero, y merecieron del ilustre presidente de la Comisión de Presupuestos elogios quizá excesivos en documento oficial, y más tarde conceptos de aplauso en el Congreso de los Diputados por representantes de diversas fuerzas parlamentarias, contribuyeron no á dotar, pero sí á señalar en el presupuesto vigente una orientación tímida en el sentido de alguna mayor dotación en los principales servicios, y estas mismas circunstancias, no sólo alienan, sino que obligan á dar cuenta de cómo se procura responder á esas públicas consideraciones.

Es consolador que se acentúe cada día con más intensidad en el país el afán por desenvolver la riqueza en todas sus manifestaciones, y principalmente en la vida agrícola, y por ello es preciso consignar que el Estado, actuando con previsora modestia, ha desarrollado en los dos últimos presupuestos una labor de relativa intensidad, en lo que afecta al desenvolvimiento de la cultura agronómica, constituyendo nuevos centros en donde los pueblos han de lograr un mayor conocimiento de los nuevos sistemas de cultivo, consagrando especial atención á la difusión de los laboratorios, y habiendo conseguido que no haya provincia donde no exista uno por lo menos, pues tiene el que suscribe el convencimiento de que en el laboratorio está el secreto del porvenir agrícola de España.

La pérdida de tantas energías por el abandono que, bajo el aspecto sanitario, se vive en el campo, ha hecho que nuestra atención se haya dirigido á trabajar para formar un plan general de saneamiento, que á la vez que dé á extensas comarcas las condiciones necesarias para la productibilidad, disminuya por lo menos el terrible contingente que los obreros del campo dan al paludismo, la fiebre tífica y otras enfermedades, habiendo realizado en esta materia una labor que permite abrigar la esperanza de estar reunidos los principales elementos para llegar á la formación de ese plan, que tiene el carácter mixto de medicina é ingeniería.

Estos trabajos, deseando publicarse y difundirse, permanecen inéditos en los estantes de la Inspección de Sanidad del Campo, por carecer de los créditos necesarios para darles la publicidad que merecen.

Debe consignarse con mención especial los beneficios que produce el servicio de Higiene pecuaria, beneficios que, por su carácter, son difíciles de concretar en cifras.

La acción social que realiza, se revela en la nueva orientación de los ganaderos españoles; á la tendencia inveterada de ocultar las enfermedades de los ganados ha sucedido la solicitud con que acuden en demanda de medios para la curación y consejos para evitar la propagación del mal.

No es ésta tampoco obra de un día, como todo lo que ha de modificar el temperamento de un país, pero se marcha por buen camino y puede considerarse asegurado el éxito.

Conveniente sería, y á eso debe tender la acción de este Centro directivo, que en las Granjas agrícolas se montara con todas las

condiciones científicas el servicio de cultivo de los sueros y vacunas para evitar el contagio, y mientras esto acontece, el servicio se realiza por conducto del Instituto de Alfonso XIII, á cuyo efecto tiene en el presupuesto de este Centro una subvención.

Ni puede ni debe omitirse en esta Memoria un aspecto fundamental para la riqueza pública, y es el intenso desarrollo que han adquirido las plagas del campo.

Inmensos son los daños que produce el desarrollo de la filoxera, y para combatirla hay una ley especial; pero debemos llamar la atención del Gobierno de S. M. acerca de las quejas que se reciben por las dificultades con que tropiezan los propietarios que han sido víctimas del contagio para que se produzca la baja en la tributación, y como esto afecta al desenvolvimiento de los intereses agrícolas, consideramos un deber hacernos eco de ellas.

Otra plaga temible es la langosta, y aunque sobre su desarrollo y trabajos para su extinción se han publicado Memorias por este Centro directivo, conviene hacer constar que hace dos años no existe crédito alguno para este fin, y á pesar de ello, con los sobrantes de anteriores campañas, con la energía desplegada por los funcionarios encargados de combatirla, se ha conseguido evitar los daños que produce su desarrollo y voracidad, debiendo advertir que aunque lenta y trabajosamente van actuando las Juntas de plagas en las respectivas localidades.

Pero al hablar de plagas del campo no hemos de fijarnos en las más conocidas, sino en todas aquellas que surgen amenazadoras en diversas regiones de España.

El avellano en Cataluña, el alcornoque en Gerona; el castaño en Asturias y Galicia; los manzanos en la cuenca del Gijoca; el olivo, en toda España, etc., etc., acusan un mal grave que es preciso combatir, y por esto llamamos la atención acerca de la insignificancia de la partida del presupuesto correspondiente á este fin.

Ha preocupado á este Centro directivo también un problema fundamental, que es el de la sericultura. Tuvo España en otros tiempos el privilegio de ser un país exportador de seda al extremo de que su producción alcanzaba la cifra de 70 millones de pesetas. Por circunstancias diversas se perdió aquella riqueza, al extremo de no tener hoy un valor superior á un millón de pesetas.

Ya en 1888, siendo ministro el Sr. Canalejas, se fijó la atención en este problema, y creó tres estaciones serícolas, de las cuales sólo subsiste la de Murcia. Otros países se han aprovechado de este abandono, y así está Francia, que dedica en su presupuesto á proteger la sericultura 4.500.000 francos, é Italia, que ha montado un Instituto Central Serícola con ramificaciones en Padua y Portici, habiendo logrado en veinte años constituir esta riqueza en grandes condiciones de competencia con otros países.

A procurar restablecerla en España tiene la partida que se consigna en el presupuesto para 1914.

Castigan las sequías con implacable persistencia á muchas regiones de nuestro país, y de todas partes llegan los ecos tristes de sus efectos, así como las peticiones de auxilios para atenuar sus males.

Es indispensable que el Estado actúe en alguna forma á poner el posible remedio, teniendo en estas consideraciones su origen una partida nueva dedicada á facilitar los alumbramientos de aguas con dest'no exclusivo al riesgo, sobre la base de la acción mutua del país y el Estado.

También se atiende en el proyecto de presupuesto á otra necesidad sentida en países medianamente organizados, y es la de ir dotando á los establecimientos agrícolas del servicio meteorológico, de que hoy carecen casi en absoluto, al objeto, no sólo de que en las respectivas localidades se realicen las observaciones á los efectos de que los agricultores se aprovechen de ellas, sino para que, pu stos en relación con el Instituto Central Meteorológico, se llegue al conocimiento necesario del clima, que es de tanta importancia como el análisis de los terrenos dedicados al cultivo.

No nos ocupamos de las subvenciones que por diferentes conceptos figuran en esta Dirección general, porque, en rigor, no entendemos en ellas.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, la Dirección no tiene otra función que realizar respecto á estos asuntos que servir de estación de tránsito entre la entidad solicitante y el Consejo Superior de Fomento, pues éste es el que informa los expedientes respectivos y hace la propuesta que directamente se eleva al señor ministro, que después en definitiva resuelve.

La ciencia agronómica venía siendo patrimonio de las clases acomodadas, pues sólo con holgados medios de fortuna podía hacerse una carrera larga y costosa.

Era preciso dar medios para adquirir aquellos conocimientos técnicos que permitan desarrollar la pequeña propiedad territorial, al mismo tiempo que facilitar á personas modestas la educación en el orden agrónomo, destas la educación en el orden agrónomo, y á este fin se ha creado la Escuela de Viticultura y Enología de Reus; se han autorizado los cursos breves intensivos en la Enología de Villafranca del Panadés; se ha desarrollado actividad en las enseñanzas agrícolas, y se ha restablecido la carrera de peritos agrícolas, intermedia entre el ingeniero y el capataz.

Pero es esta función tan transcendental, que ni puede ni debe detenerse en estos límites, y por ello, con los recursos que por anual-

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Han sido ascendidos:
A oficiales primeros, D. Juan Frías Bouza, de Valladolid y D. Manuel Navarro García, de Córdoba.

A oficiales segundos, D. Miguel de la Fuente Espada, de la Administración del correo Central, y D. Miguel Codorniu Rodríguez, de Gandía.

A oficiales terceros, D. Antonio Jiménez González, de Posadas; D. José Jiménez Ferrado, de la Administración del correo central, y D. Antonio Rodríguez Cabazón, de Venta de Baños.

A oficiales cuartos, D. Lorenzo Suárez Sánchez, de La Palma del Condado; D. Luis García Bremón, de la Central; D. Ricardo Guerrero Domínguez, de Guareña; D. Manuel Arranz Sáez, de Murcia; D. Miguel Tuxet Gallardo, en situación de licencia ilimitada, y D. Ricardo Guirao S. Emeterio, de Oviedo.

Han sido trasladados los señores siguientes:
Oficial primero D. José Recio Díaz, de Córdoba a Guadalajara.

Oficial tercero D. Carlos Flórez González, de Sevilla a Bobadilla.

Oficiales quintos: D. Antonio Almagro Aguilar, de Huelva a Utrera; D. Francisco Salas Blanco, de Villacarrillo a Jaén; D. Manuel Prieto Bustos, de Almería a Tarragona; D. Enrique Pérez Pérez, de Cádiz a Valencia; D. Alfredo Serantes Morais, de León a Orense; D. Francisco Gutiérrez Rasilla, de Sevilla a Córdoba; D. Enrique Herrero Pereira, de Colunga a Pola de Laviana; don Manuel García Soria, de Zamora a Salamanca; D. Gabriel Galván Mendizábal, de Lugo a Tarragona; D. Virgilio Pérez Fernández, de Málaga a Chinchilla; D. Francisco López Martínez, de Cádiz a Sevilla; D. Vicente Alonso Iglesias, de Salamanca a Zamora; D. Cirilo Alvarez Oria, de Tarragona a Lérida; D. Emilio Juan Cardona, de Lérida a Tarragona; D. Alfredo Belonger Vidal, de San Sebastián a Tolosa, y D. José Ruiz Dolera, de Almería a Villarrobledo.

—Ha reingresado con destino a Huelva el oficial quinto D. Alfonso Menayo Yerto, que disfrutaba licencia ilimitada.

—Ha solicitado el reintegro el jefe de Negociado de segunda clase, en situación de licencia ilimitada, D. José Zapatero Marcuello.

—Ha sido nombrado interventor del Negociado de Giros postales el jefe de Negociado de tercera clase D. Rafael González.

Subastas de conducciones.

Se han anunciado las siguientes:
Entre El Ferrol y Puentes de García Rodríguez, a caballo, con recorrido de 32 kilómetros en cinco horas, y tipo de 1.500 pesetas.

Admisión de pliegos en La Coruña y El Ferrol hasta el 12 de junio a las cinco de la tarde.

Subasta en La Coruña el 19 a las once.
—De Fuente Ovejuna a su estación férrea, en carruaje, al tipo de 400 pesetas.

Admisión de pliegos en Córdoba y Fuente Ovejuna, hasta el 12 de junio a las cinco de la tarde.

Subasta en Córdoba el 17 a las once.
—Entre Santiago y Vimianzo, sirviendo a Portomuerto (Buján), Páramos, Santa Comba, Traviesas, Zas y Bayo.

Recordado 62 kilómetros en tres horas y tipo 5.000 pesetas; locomoción, automóvil.

Admisión de pliegos en La Coruña y Santiago hasta el 11 de junio a las cinco de la tarde.

Subasta en La Coruña, el día 16, a las once.

Locales para estafetas.

Se han aceptado por la Dirección general las siguientes proposiciones de locales para estafetas de Correos:

Santo Domingo de la Calzada (Logroño), en 300 pesetas anuales; Leganés (Madrid), en 600 pesetas; Utiel (Valencia), en 500; Frejalde de la Sierra (Badajoz), en 500; Berja (Almería), en 500; Balaguer (Lérida), en 325; Valencia de D. Juan (León), en 200; Caudete (Albacete), en 300; Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en 400; Fuente Ovejuna (Córdoba), en 575.

CASA REAL



Han tenido audiencia con S. M. la Reina la duquesa de Canalejas, que salió de Palacio muy conmovida, doña Antonia Rolland de Owens y D. Enrique Chacón y señora.

Su Majestad el Rey no despachó ayer más que con el Presidente del Consejo. Pasó la mañana en el Tiro de Pichón.

Se han circulado ya las órdenes para la recepción y el banquete oficial con que ha de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey.

S. M. la Reina no asistirá a la recepción, pero sí al banquete que se celebrará el mismo día.

El Monarca recibirá al Senado a las dos y media de la tarde, al Congreso a las tres menos cuarto; la recepción general será a las tres de la tarde, y la del Cuerpo diplomático a las cuatro.

El besamanos de familia se verificará a las cinco de la tarde.

El día 12 del actual entró S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Se ha circulado oficialmente la noticia a las clases de etiqueta.

En el sudexpreso han llegado a Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos.

Anoche hubo en Palacio comida de familia.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PLEITOS Y CAUSAS

Entre pastores.

Dos pastores cuestionaron en el monte de Escorzonera, del término de Pozuelo.

Después de discutir, uno de ellos con una estaca dió un golpe al otro, produciéndole lesiones en la cabeza que le ocasionaron la muerte.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa al procesado como autor de un homicidio sin circunstancias, estando encargado de la defensa el letrado Sr. Lomba, que alega la eximente de legítima defensa.

La Judicatura.

Han sido aprobados:
D. José García Valdecasas, con 6,22 puntos; D. Graciano Guirarro García, con 6 y D. Cecilio Paulino Cid, con 4.

ALVAR-ARRANZ

Dice el Presidente

Después de las doce y media de la tarde llegó a la Presidencia el conde de Romanones.

Antes de que los periodistas le preguntaran, les dijo:

«Señores, tendremos Consejo aquí esta tarde a las cinco y media, y mañana por la mañana con el Rey.

Tengo la seguridad de que las circunstancias no me obligarán a ir al regio Alcázar esta noche, y eso que, una vez terminado el Consejo, retirarme a mi casa para comer y entregarme al descanso tranquilamente.

No me gusta sentar nunca teorías absolutas. Acepten ustedes cuanto les digo como creencias mías.»

Un diputado a Cortes, el Sr. Giner de los Rios, que se hallaba presente, hizo observar al Presidente que era martes y 13, respondiéndole éste:

«No creo que ninguna de estas circunstancias me cree dificultades en la ocasión presente.

Hay algo en los hombres y en los partidos grande, y es el instinto de conservación, el cual salva las dificultades contra los accidentes y enfermedades de la vida.

Mi impresión, repito, es buena. Sigo creyendo que no habrá lugar a complicaciones. Las Cortes se abrirán dentro del plazo que tengo dicho.

Si no se abrieran, sería porque el conde de

idades se consagrarán a la reconstitución agronómica, han de crearse enseñanzas sobre especialidades en los distintos establecimientos ya constituidos, y según aconseje el carácter de cada uno de ellos por el que tenga la riqueza en cada una de las regiones.

Había una carencia casi absoluta de estadística agrícola, y a esta urgente necesidad se ha venido atendiendo en la medida de lo posible; pero justo es reconocer que no se ha llegado a crear la verdadera estadística social agraria, cuya organización requiere algo más que ideas y buenos propósitos.

Un dato que merece tenerse en cuenta es cómo se van encanizando las costumbres públicas en un mayor respeto a la riqueza forestal de España, y cómo poco a poco, sin violencias, va regularizándose el aprovechamiento de los montes públicos; pero queda aún mucho camino por recorrer, pues sería una quimera esperar que los abandonos y vicios de muchos años se corrigieran de repente.

Es ésta, por el contrario, una labor difícil y costosa, que exige tenacidad en los encargados de encanizarla, y una gran voluntad, para no desmayar en la obra.

Luchan intereses muy complejos: el Estado, los Municipios, los particulares, se agitan con febril egotismo en la defensa de lo que estiman sus respectivos derechos, y como las titulaciones de la propiedad en España no se distinguen por su claridad, y como las operaciones de deslinde son dificultades y costosas y no tienen ni el personal ni la consignación necesaria para marchar con rapidez, subsiste y ha de subsistir por bastante tiempo el mal, pues han de transcurrir muchos años hasta que se determine de una manera definitiva la propiedad de los montes públicos, de los que pertenecen a los pueblos y los de los particulares.

Pero aun siendo así, se avanza algo por ese camino, y a conseguir mayor ventaja tiende la orientación que se mantiene en el presupuesto. En él, además de detallar la forma en que se invierte cada una de sus partidas, se continúa la política iniciada en el vigente, atendiendo principalmente a mejorar alguna de las consignaciones, como son las relativas a guardería forestal, en una proporción igual al aumento que se consigna en el presupuesto de 1913: la de vigilancia de los ríos en proporciones muy modestas, casi insignificantes, pero reveladoras del propósito de atender esa importante necesidad.

La partida de deslindes, la de Fiesta del Arbol, y algunas otras, todo en proporciones pequeñas, atendiendo más al espíritu de economía que inspira el presupuesto, que a la atención de carácter público.

El progreso de la renta hace concebir ilusiones esperanzas para un porvenir no muy remoto, y justifican el que se vaya avanzando prudentemente en la dotación de servicios que tienen carácter reproductivo, tanto más cuanto que en la parte forestal como en la agronómica no se aumenta el personal más que en condiciones limitadísimas, las puramente indispensables para cubrir los servicios, y siempre en la escala inferior de los Cuerpos respectivos.

Grato es consignar que el Gobierno de Su Majestad, penetrado de la importancia de estos problemas, propuso a las Cortes, y éstas aprobaron, leyes en 29 de junio y 7 de julio de 1911 que van a tener positiva realidad en el presupuesto para 1914, y ya no podrá decirse en adelante que no se cuida de estos aspectos fundamentales de la riqueza pública, pues que en él se consignan las partidas necesarias para acometer el plan extraordinario de la reconstitución forestal y agronómica, con cuyos elementos se dará un paso casi definitivo en provecho de la economía pública.

Algunas modificaciones, muy ligeras, se hacen en el presupuesto relacionadas con Minas, pero no se altera su cifra por lo mismo que se someten las consignaciones al criterio de economía que informa toda esta labor. Sin embargo, a pesar de la modestia de las cifras, se ha realizado algo provechoso en este importante ramo de la riqueza nacional.

La organización de la Inspección minera ha contribuido eficazmente a la disminución de los accidentes del trabajo; la intervención de los conflictos entre obreros y patronos, coadyuvando a la acción de las autoridades; el proyecto de codificación minera, que se encuentra pendiente de la aprobación de las Cámaras; el impulso dado a la importante misión que desempeña el Instituto Geológico de España; el cuidado con que se ha atendido a urgentes necesidades para el alumbramiento de aguas subterráneas; logrando éxitos tan positivos como los obtenidos, por ejemplo, en Ciudad Real y Villajoyosa; la eficaz y fructífera gestión lograda durante el conflicto hullero de Inglaterra, que pudo originar a España grandes males, y, por último, el haber conseguido que en el presupuesto vigente se consignara cantidad bastante para la adquisición de dos trenes de sonda, son otras tantas notas de interés que merecen ser tenidas en cuenta para darlas el relieve de la publicidad.

España, que posee cuencas carboníferas de riqueza incalculable, carecía hasta ahora del material necesario para las investigaciones, y aunque no es suficiente, el que se ha de adquirir nos pone, por lo menos, a cubierto de la censura pública por tan grave olvido.

El proyecto de presupuesto ordinario para 1914 es, en definitiva, modesto, como se desprende de la Memoria, por reducirse a mantener la orientación señalada en el vigente, y expuestas, como preámbulo, estas observaciones, en justificación de la Memoria que acompaña a dicho proyecto, cree el que suscribe haber cumplido con el más elemental de los deberes que le impone el cargo que tiene la honra de desempeñar, y entra por partes en el detalle de la misma.

EL ENCAMADO DE LOS CEREALES

El encamado de los cereales es un accidente debido a la flexibilidad de los tallos. De manera que para evitarlo es necesario dotar a éstos de la suficiente rigidez. Notables estudios del doctor Solacocú demuestran que la potasa cumple dicha función, aumentando el espesor y la rigidez de las cañas, estudios que han sido comprobados por la práctica.

Son muchos los labradores que han podido observar que mientras las mieses se encarnaron por efecto de lluvias primaverales en donde no se emplearon abonados potásicos, se habían salvado de dicho accidente los sembrados que recibieron de 75 a 100 kilogramos de cloruro potásico por hectárea.

EL CONCURSO DE GANADOS

El día 21 del corriente mes se inaugurará el Concurso nacional de Ganados que se ha de celebrar en Madrid y que, a juzgar por el número y animación de concursantes, será el más importante de cuantos en España se han celebrado.

En la sección de Maquinaria agrícola llamarán mucho la atención las instalaciones del Sindicato nacional de Maquinaria agrícola.

Aparte de la instalación general, que comprenderá las secciones de arados, cultivadores, rastras, azadas, tren de desfonde, guadañadoras, segadoras, aventadoras, tren de trilla, prensas de forrajes y aparatos de preparación de alimentos para el ganado, motores de vapor, creosota, gasolina, etc., grupo electrogénico, bombas, etc., y dentro de la cual estarán trabajando una trilladora, esquiladoras, una noria y algunos otros aparatos, el Sindicato presentará una instalación cubierta, en donde, a la vista del público, se obtendrá manteca, se desnatará leche y se harán otras curiosísimas operaciones relacionadas con la industria de la lechería.

Con más extensión daremos cuenta a nuestros lectores de ésta y otras instalaciones, que darán clara idea del adelanto y prosperidad de la industria en cuanto a fabricación de maquinaria agrícola se refiere dentro de nuestro país.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Pero si tiene pruebas, testigos... Mi madre, a quien el doctor Mario ha convocado para algo, puede volverse contra mí.

—Haced de modo que os impongáis a ella misma. En todo caso, dadme tiempo, y si perdemos esta partida, yo haré de modo de ganar la otra.

—Sobre Gabriela, decidme, ¿cuál es vuestro designio?

—Lo habia ya meditado—dijo Regina, feroz.—Tanto peor para ellos. Su nuevo ataque me obliga a adelantar la ejecución.

Y siguió diciendo con el mismo acento feroz:

—Quien quiere el fin, quiere los medios. No creo añádivo, mirando a los dos hombres—que seáis, ni uno ni otro, personas de escrupulos. Lo que queréis, no importa a qué precio, es que Gabriela se case con Fabricio y no con el señor de Senceny, ¿no es verdad?

—Eso es lo que queremos, efectivamente—dijo el duque, mirando a su vez a Regina con altivez.—Veo con placer que entráis en nuestros proyectos con una pasión y una febre que no había notado nunca en vos. Se diría que en la causa general teníais razones particulares é interés personal; un interés ardiente, a lo que parece.

—Pueda ser—dijo Regina, sosteniendo fieramente la mirada del duque.—Pero ¿qué os importa? Lo que necesitáis es la fortuna de Gabriela. Que lo obtengáis de una manera ó de otra, es lo de menos. Dejádme hacer, y si tengo mis motivos para obrar así, felicitados en vez de admirarlos.

—¡Bueno!—dijo el duque, desdenoso a su vez.—Haced lo que gustéis, querida. Ahora es a Fabricio a quien tengo que hablar. ¿Habéis hecho lo que os recomendé, Fabricio? ¿Estáis instalado ahora al lado de vuestro padre?

—Sí; voy a acostarme todas las noches; me desayuno con él y me paso a su lado toda la mañana.

—¿Y sin duda se acuesta temprano?

—Muy temprano. Para él no existe todavía diferencia alguna entre el día y la noche. Pero siempre está despierto a las cinco de la mañana.

—¿Y cuándo le levantarán el aposito?

—Pasado mañana por la tarde. Mañana es el último día que, según orden del doctor, debe tener la venda.

Regina siguió diciendo en tono breve y perentorio:

—Bueno. He aquí lo que tenéis que hacer mañana. Retened todas mis prescripciones. Diréis a vuestro padre por la mañana, al almorzar, que iréis a comer con él, para poderle asistir el último día en que estará ciego. Seréis exactos; a las seis comeréis y os estaréis charlando con vuestro

padre hasta la hora en que se acueste; después os retiráis a vuestro cuarto. Pero a las ocho y media daréis orden a vuestra criada de encender la luz en el grande ó en el pequeño salón, según queráis. La diréis que tenéis que recibir a las nueve la visita de una señora. Es muy natural que no la recibáis en vuestro cuarto, porque está muy próximo al de vuestro padre; además, la dama no querría entrar en él. La criada introducirá a la persona en el salón y la dirá que espere. Pero como la dama irá acompañada de su doncella, la cual, naturalmente, se habrá quedado en el vestíbulo, vuestra criada irá a buscarla y la hará pasar por el corredor al hotel del doctor Mario. Allí tendrá orden de quedar con ella, para hacerla compañía hasta que su ama la mande llamar. Dormido vuestro padre, estaréis así solo en el pabellón con la señora.

—Os escucho—dijo Fabricio—, y a pesar mío me estremezco al escucharos. Me espanta vuestra sangre fría.

—¿De veras?—dijo Regina con sonrisa despreciativa.—Tratad de imitar la calma del señor de Bucy-Lornans. Miradle, no pestañea, a pesar de que se trata de su hija.

—¿De mi hija, sí!—dijo el duque con una expresión extraña.

—Admiro también, señor Fabricio—siguió diciendo Regina—, que no habiendo retrocedido ante un asesinato, retrocedáis ante...

—Ante una cosa que es peor que un asesinato—dijo Fabricio.

—¡Comprendo vuestros escrupulos!

Romanones no continuaría al frente del Gobierno.

El Consejo será, entre otras cosas, para acordar la reanudación de las sesiones de Cortes.

Se le preguntó al Presidente respecto de si se hacen gestiones cerca del Sr. Azcárate, manifestando que se atenia a cuanto sobre el particular tenía dicho antes de ahora.

Luego, y recogiendo una pregunta, se refirió el conde al episodio que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó anteañoche sobre el nombramiento de Presidente de la Cámara francesa hecho por Carlos X a favor de Royer-Collard, declaró que en París estuvo hablando con el actual Presidente de la Cámara francesa, de quien es el prólogo que acompaña a la obra Las presidencias de las Asambleas políticas, y examinó la actual situación parlamentaria de España, reconociendo el ilustre político francés que ocupa la Presidencia en la actualidad de la Cámara francesa que aquel paso en la Historia francesa afirmó la independencia del régimen parlamentario.

El conde de Romanones refería todo esto, revelando que estaba contento y no tenía complicaciones.

TIRO DE PICHON

El campeonato de España

En el Tiro de Pichón de la Casa de Campo continuó ayer tarde, con igual animación, la importante tirada del campeonato de España.

A las doce llegó al chalet S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda. Allí almorzó don Alfonso, en unión de los demás tiradores.

Al terminar la tirada de ayer, quedaron sin cero Villaviciosa, Clemente Camino, Calín, Segovia, Tarancón y Joaquín Santos Suárez, y con un cero, Ochoa, Ignacio Pidal, Luis Angulo, Burés, M. Camino, Alvarez Capra, Nájera, Bermejillo, Bruguera, Urzáiz, F. Pombo y el conde de Gavia.

El importe de la subasta de escopetas, verificada ayer, se elevó a 18.450 pesetas. Dedicado el 10 por 100 para la Sociedad, quedan 16.605 para los ganadores. De este modo el campeón ganará 22.605 pesetas.

La escopeta que más precio obtuvo fué la de Luciano Ochoa, 600 pesetas; luego la del conde de O'Brien, 550; las de Villaviciosa y Cantillo, 525 cada una; las de Tarancón, Burés, Clemente Camino y Camilo Amézaga, 500, y la del marqués de Nájera, 450.

Los tiradores que ayer quedaron en primera línea hicieron cero al comenzar la lucha, y entraron en tiro los que quedaron con un cero.

La lucha se prolongó, muy reñida, ofreciendo peripecias de interés. A medida que iban quedando eliminados los tiradores, aumentaba la expectación.

Ganó al fin el campeonato el sevillano don Clemente Camino, que fué objeto de una ovación.

El segundo premio lo ganó el Sr. Alvarez Capra, y el tercero, D. Tomás Beruete.

A última hora se tiró el regalo para señoras.

La concurrencia ha sido aún más numerosa que ayer.

BIBLIOGRAFIA

«Anuario legislativo de Seguros».

Ha sido publicado el correspondiente al cuarto año, que, como en los anteriores, está editado por la Revista Financiera, recopilando, por riguroso orden cronológico, cuantas disposiciones se han dictado por el ministerio de Fomento, en el año de 1912, relacionadas con la ley de Seguros.

Es un libro de indudable utilidad para asegurados y aseguradores, lo mismo para los técnicos, que tienen la obligación de conocer la legislación de Seguros, que a cuantos tengan relación con las Compañías aseguradoras.—M.

DOCTOR R. MUÑOZ

Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99, pral., de 11 a 1 y 2 a 4.

añadió Regina en el mismo tono sarcástico.—Pero creía que amabais apasionadamente a Gabriela.

—Apasionadamente, sí.

—Pasión bien tranquila, por cierto, ó si queréis, bien delicada y bien generosa, puesto que cuando podéis asegurarnos la posesión de la mujer amada, dudáis, pareciendo que os complacéis en ponerla en brazos de vuestro rival.

—¡No, no, jamás!—interrumpió Fabricio con rabia.—Tenéis razón. Haré lo que decís. El crimen llama al crimen, bien lo veo. No será sordo a este llamamiento. Gabriela será mía, lo he jurado. Ejecutaré vuestro terrible plan, aunque es muy arriesgado.

—Es muy seguro—dijo Regina.—A las nueve, estamos seguros de que el doctor Mario no estará en su casa, puesto que, estará aquí con su desconocida, y Gabriela no encontrará a nadie más que a vos en el pabellón.

—Pero ¿cómo estará allí? ¿Cómo hacerla ir?

—Eso corre de mi cuenta—dijo Regina.—El señor de Senceny va a servirme para lograrlo.

Tomó de la mesa la carta que Mario había escrito a la duquesa, con su sobre, que ostentaba sus armas. Sacó la carta y la desdobló.

Tiene el doctor Mario una letra inglesa muy elegante. Sé que Gabriela ha recibido más de una carta suya. Mañana reconocerá su querida escritura.

(Continuará.)

EL EJERCITO DE MELILLA

La Subinspección de Asuntos Indígenas

Con seguridad puede afirmarse que generalmente se desconoce en España, tanto los importantes y arduos problemas políticos y civiles que a dicho Centro le están encomendados, como su funcionamiento.

Mas esto no me choca que suceda en España, porque aquí mismo en esta plaza, donde de la actividad y el movimiento es la característica de la guarnición, es materialmente imposible dedicarse a estudiar el cometido de los diversos organismos.

El problema marroquí, por lo que respecta a este territorio, podríamos compararlo a la corriente eléctrica, que para producirse necesita la existencia de dos polos y su reactivo correspondiente, a más de cuerpos auxiliares para que el resultado de ella sea lo más completo posible; pues bien, los polos son la Comandancia general y la Subinspección de indígenas; el reactivo, la primera autoridad.

Hoy voy a dedicar mis observaciones al segundo de los Centros citados, sin perjuicio de que en sucesivos artículos hable de todo lo que a Melilla y su territorio concierne, sin otras pretensiones que divulgar los trabajos que aquí realiza el Ejército, con el fin de ver si logro interesar la atención sobre la necesidad de que la oficialidad tenga un beneficio sobre otras guarniciones que, como en mi anterior artículo decía, a más de ser lógico y justo, les sirva de estímulo.

Muchos oficiales que ven con simpatía esta campaña en pro de los intereses comunes de un ejército en que desde el soldado al comandante general, cada uno dentro de su esfera de acción, centuplican muy a gusto sus esfuerzos y trabajos, se afanan por poner de manifiesto su pesimismo con respecto al resultado final que persiguen; pero yo, a igual que la gota de agua que, cayendo continuamente sobre la piedra de granito, llega al fin a horadarla, creo que con constancia y laboriosidad se llegará también al logro de unas aspiraciones que, por ser justísimas, no tienen más remedio que encontrar eco y ser, por lo tanto, atendidas.

La Oficina central de asuntos indígenas es un Centro donde se vuelven los más complejos asuntos de Guerra y Estado; lo político, lo diplomático, lo industrial, lo marítimo; es decir, todo lo que no se refiera al Ejército peninsular y ocurra en el territorio ocupado desde los antiguos límites de Melilla.

El personal que constituye su plantilla es: un coronel primer jefe, un teniente coronel segundo jefe, cuatro comandantes, tres capitanes y un teniente, más un pagador del Cuerpo de Intendencia y un oficial del Cuerpo jurídico militar como asesor.

Hállase dividida en cuatro Secciones y un Negociado independiente de asuntos y reclamaciones que personalmente presentan los moros, estando a su frente un comandante.

La Sección primera, que comprende organización, justicia, estadística, contrabando, decomisos, multas, indemnizaciones, recompensas, castigos, pasajes, comunicaciones, pasajes, orden público y estadística, está a cargo de un comandante de Infantería y un capitán de Estado Mayor.

La Sección segunda, que tiene tropas de Policía, organización de las mismas, mando operaciones, situación y acuartelamiento de las fuerzas, hojas de servicio de las tropas y pensiones, le está encomendada a un comandante de Caballería auxiliado por un capitán de Infantería.

En la Sección tercera, que la constituye la policía, entiende en ella según las ka-billas, un comandante de Infantería o un capitán de Artillería, auxiliados por un teniente de Infantería.

Y, por último, la Sección cuarta, que comprende la colonización, emigración, instrucción, viviendas, construcciones, Registro de la Propiedad, terrenos, aguas, minas, Geografía, Topografía, Agricultura, Industria, Comercio, Navegación, actas civiles, zocos, consultorios, escuelas y legislación; la tiene a su cargo un capitán de Infantería.

Esta oficialidad, sobre la que pesa enorme y delicado trabajo, entra en sus oficinas a las ocho en punto de la mañana y salen a la una y media de la tarde, exceptuando los días que las necesidades del servicio requieran mayor trabajo; vuelven a entrar a las cinco y se da la salida a las siete, quedando uno de servicio diariamente, y esto lo mismo ocurre el Jueves Santo que los domingos, igual los días de gala que los que no lo son; no existe más diferencia que en los días festivos se reduce el trabajo a cinco horas y media, en lugar de las siete y media diarias.

¿Creeréis que estos oficiales marchan a sus casas malhumorados y descontentos? Nada de esto; antes por el contrario, si se entra en la Subinspección a horas que no son de oficinas siempre se encuentra alguno de ellos trabajando hasta altas horas, con el fin de que no sufran retrasos los asuntos de estudio que le están encomendados, y marchan después a sus casas satisfechos de haber cumplido con su deber; pero agotados por completo, y es que ven el ejemplo en el mismo comandante general, modelo de hombres laboriosos y trabajadores.

Sin perjuicio de estos trabajos burocráticos, salen constantemente al campo con misiones reservadas, ora políticas, ora de información, ora de estadística o de otra índole.

Y en casos de guerra se ponen al frente de las «charkas» amigas que se organizan. Estos oficiales tienen el mismo sueldo que en la Península, con el 50 por 100, merced por 20 ó 25 duros que se ven obligados a pagar de casa la mayoría; a estos oficiales se les ha suprimido la gratificación de 100 pesetas que disfrutaban, y de esta manera no se hace más que matar las ilusiones de una oficialidad entusiasta; no se consigue otro resultado que, cuando este personal se halla penetrado perfectamente de su cometido, cuando la resolución de asuntos importantes y complejos para ellos es sumamente sencillo, por la fuerza de la costumbre y del estudio, se

marchan por haber cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en Africa.

Esta oficina ha sido visitada por ilustres personalidades que ocupan asiento en ambas Cámaras, y todos a una proclaman la necesidad urgente y absoluta de que el Gobierno premie la labor meritísima de estos oficiales.

Uno de aquéllos, persona de gran «leve político, conocidísimo en la corte, en cuya capital ha desempeñado elevados cargos, me ha prometido solemnemente interesarse en pro de esta causa, cuya justicia reconoce.

Como que negarla sería rebelarse contra la soberanía de la verdad.

La obra de colonización, obra magna, obra de gran trascendencia e importancia, se lleva a efecto sin que una Comisión de oficiales de este Centro haya marchado (como a mi juicio debían haberlo hecho) a visitar el territorio vecino de la otra orilla del Muluya, con objeto de estudiarla como los demás problemas económicos y comerciales, cuyos resultados indudablemente serían muy provechosos para la nación; pero las pécarras y mal entendidas economías coartan las iniciativas del activo ministro de la Guerra, que al desarrollarlas, veríanse cumplidos los deseos de todo el elemento militar de este territorio, que se hallan basados en una justa equidad.

LACALLE.

Transportes de mercancías

Servicio de transportes de mercancías a domicilio organizado con toda clase de garantías y a precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.

Escribid a los remitentes consignen las expediciones a entregar a domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

En la Academia de Jurisprudencia

Para las próximas elecciones de cargos de la Academia se indican los nombres siguientes:

- Primer vicepresidente.—D. Carlos Alvarez Guizarro.
- Cuarto vicepresidente.—D. Pablo de Garnica.
- Secretario general.—D. José Maluquer Salvador.
- Revisor.—D. Rafael Planelles.
- Interventor.—D. José Garay.
- Vocales.—D. Alfredo Serrano Jover y don Eugenio Cembran Chavarria.
- Secretario de actas.—D. José Cousiño Quiroga.

CASA DE LA VILLA

Nota oficiosa.

En el número del diario «A B C», correspondiente al domingo último, se publica un artículo relacionado con el hospital que se construye en el paseo de Ronda, a la derecha de los Cuatro Caminos, inculcándose a la Corporación municipal de que no se construya la alcantarilla necesaria para el desagüe del referido establecimiento, y de que no urbaniza las calles que a éste circundan.

Respecto a estos hechos, la Alcaldía presidencia se ve obligada a hacer las siguientes manifestaciones:

El referido edificio, destinado a Hospital para obreros, cuya construcción está a punto de terminarse, ocupa la manzana limitada por las calles de Alenza, Maudes y Triviño, siendo estas tres últimas de carácter secundario, por lo cual el Ayuntamiento, con arreglo a los preceptos de la vigente ley de Ensenache, no puede urbanizarlas; a no ser que los propietarios hagan la cesión gratuita de los terrenos a que tales calles afectan.

La Comisión de Ensenache y el Negociado respectivo hicieron toda clase de gestiones cerca de los dueños de los aludidos terrenos, para que consintieran la urbanización de las expresadas vías y la instalación del alcantarillado, a fin de dotar de tan importante servicio al establecimiento de que se trata, y si bien algunos de los propietarios dieron las facilidades, otros en cambio las rehusaron, hechos que conoce la representación de la fundadora del Hospital, a la que se le expusieron las dificultades e inconvenientes legales que se ofrecían y que se comprometió a allanar en cuanto a las primeras, para que el Ayuntamiento pudiera construir el alcantarillado necesario para el servicio del repetido establecimiento benéfico, hasta el punto de estar dispuesto a aprobar el gasto de 20.000 pesetas a que asciende el coste de la alcantarilla.

Y expuesto lo que antecede, estimamos que el Ayuntamiento no es responsable de que el Hospital se construya en un punto donde no existe alcantarillado, y de que alguno de los propietarios de los terrenos por donde ha de cruzar la alcantarilla se niegue a consentir la instalación de dicho servicio, por lo cual el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de realizarlo, habiendo puesto, por su parte, dentro del terreno oficial y particular, el mejor deseo y los medios de que legalmente puede disponer con dicho objeto.

Sentencia absolutoria

Es el mes de diciembre pasado dimos cuenta a nuestros lectores de la celebración de un Consejo de guerra de oficiales generales, reunidos para juzgar la conducta del comandante del Real Cuerpo de Alabarderos, hoy en situación de retirado, D. Fernando de Liñán y Martínez Alonso. Esa causa se instruyó a instancia del propio Sr. Liñán, contra quien había hecho manifestaciones que afectaban a su honor, el teniente del Arma de Caballería D. Jaime Alós y Rivero.

Al sumario, que se ha desarrollado en términos de gran amplitud, aportó el señor Liñán pruebas inequívocas de su honorabilidad y de hechos que han desvanecido por completo la imputación de que fué víctima, y ante ello, el Consejo de oficiales generales dictó sentencia absolutoria para el Sr. Liñán, con toda clase de pronunciamientos favorables. Esa sentencia ha sido confirmada ahora por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	80 80	80 55
" E de 25.000 " " " " " " " " " "	80 80	80 55
" D de 12.500 " " " " " " " " " "	81 00	80 80
" C de 5.000 " " " " " " " " " "	81 55	81 35
" B de 2.500 " " " " " " " " " "	81 60	81 40
" A de 500 " " " " " " " " " "	85 00	85 00
G y H, de 100 y 200 " " " " " " " " " "	86 00	86 00
En diferentes series...	86 00	86 00
Fin próximo...	86 00	86 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	91 25	91 00
" D de 12.500 " " " " " " " " " "	91 50	91 00
" C de 5.000 " " " " " " " " " "	91 50	91 00
" B de 2.500 " " " " " " " " " "	91 50	91 25
" A de 500 " " " " " " " " " "	91 50	91 25
En diferentes series...	91 50	91 00
Obligaciones del Tesoro...	00 00	100 30
Cédulas del Hipotecario...	00 00	100 30
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas...	00 00	84 00
Idem expropiaciones interior...	00 00	85 00
Idem id. en ensanche...	00 00	85 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España...	458 00	460 00
Compañía Arrendataria Tabacos...	299 00	298 00
Banco Hipotecario Español...	240 00	00 00
Idem Hispano-Americano...	00 00	00 00
Idem Español de Crédito...	122 00	00 00
Idem Español del Río de la Plata...	461 75	468 00
Idem Central Mexicano...	00 00	00 00
Unión Española Explosivos...	260 00	260 00
Acciones M. Z. A....	605 80	605 75
Idem Norte de España...	00 00	220 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes...	39 00	39 75
Idem ordinarias...	12 00	12 00
Idem Obligaciones amortizables...	8 85	8 55
Francos...	8 85	8 55
Libras...	27 89	27 87
Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes...	80 82	80 87
Idem próximo...	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes...	80 82	80 87
Idem más bajo...	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo...	00 00	00 00
Idem más bajo...	00 00	00 00
Per la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio...	80 85	80 85

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin mes)...	80 55
Nortes...	104 05
Alicantes...	101 10
Francos...	8 70
Libras...	27 40

Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior...	80 57
Nortes...	103 95
Alicantes...	100 95

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos...	311 00
Pesineras...	102 00
Explosivos...	260 00
Industria y Comercio...	210 00
Veigueras...	34 50

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Discutirán varios casos de operación cesárea los doctores Cospedal, García de Arias, Bourkaib, Udaeta y Abreu.

El doctor Blanc disertará sobre el aspecto quirúrgico de la hipertrofia del timo.

Hoy miércoles a las siete de la tarde, seguirá la serie de conferencias que tiene organizadas el Cuerpo médico del Puesto de Socorro de la Cruz Roja del distrito del Hospital-Centro.

Dicha conferencia estará a cargo del doctor Fernández Zúñiga, que tratará de «Las alteraciones de la voz en el canto», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión (Cabeza, 36).

Se convoca a Asamblea extraordinaria de socios de la Representación del Tiro Nacional para el día 18 de mayo (domingo), de siete a nueve de la noche, en Secretaría, San Bernardino, 77, principal izquierda, al efecto de votar los cargos vacantes en la actual Junta, y que son de un vicepresidente y un vocal, por renuncia de los que fueron elegidos en 15 de diciembre próximo pasado, excelentísimo señor conde de Cerrajería y D. Francisco Catalán, respectivamente.

Reunida la Junta directiva del Centro monárquico del distrito del Centro, presidida por el señor conde de Santa Engracia, tomó entre otros acuerdos, y a propuesta de D. Emilio Blanco, el de que por las señoritas que prestaron su concurso en la Fiesta de las Flores sean repartidos unos bonos a los pobres del distrito, en conmemoración del cumpleaños de S. M. el Rey.

La Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio ha sido trasladada a su nuevo domicilio, calle de Mendizábal, núm. 37.

Desde París han marchado a Bruselas los marqueses de Pidal y los condes del Campello.

Han regresado de Londres y París D. Alberto Thiebaud, con su bella esposa y distinguida hermana política, y de Avila al doctor Sr. Montoya.

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro amigo D. Francisco Bello.

El magistrado del Tribunal Supremo don Primitivo González del Alba se encuentra restablecido de la grave enfermedad que sufrió estos días.

A partir del 16 del corriente, las oficinas del Consulado de Francia, calle de Villalar,

número 2, estarán abiertas de nueve y media de la mañana a doce y media.

Enfermedades de los ojos.— Tratamiento ionoterápico especial. Fuencarral, 20 duplicado.

Con motivo de la romería de San Isidro, la Sacramental de este título celebra los días 15 y 18, a las diez de su mañana, solemne función religiosa en la ermita de su santo patron, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado D. Antonio González Pareja.

Se encuentra gravemente enfermo el duque de la Unión de Cuba, padre de nuestro querido amigo el marqués de Bayamo.

De todo corazón deseamos el restablecimiento de su salud.

Los amigos y admiradores del ilustre doctor D. Laureano Olivares le obsequian con un banquete en la Huerta, el viernes 16 del actual, a la una de la tarde.

Las tarjetas pueden adquirirse en la librería Gutenberg, plaza de Santa Ana, núm. 13; casa de Vidal, Atocha, 90, y Hospital General.

Con motivo de la festividad del Corpus, se celebrará el día 22 en Almagro una corrida de novillos con reses colmenareñas de don Federico González, que serán estoqueadas por los diestros Antonio Cuadra (Antoñete) e Ismael Rodríguez.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Mañana, jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará, en los salones de esta Sociedad, un gran baile en obsequio de las familias de los señores socios.

Se ruega a las señoritas concurren con mantón de Manila.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Esteban Gómez, 75 años, Toledo, 37.—
- Angel Juli, 49 años, Mayor, 82.—José Eduardo González, 56 años, Toledo, 55.—Teodoro Alvarez, 77 años, Claudio Coello, 39.—Aniceto Castañer, 2 años, Buenavista, 33.—Rita León, 35 años, plaza de la Constitución, 9.—Francisca García, 38 años, San Bernardo, 95.—Juan Cano, 87 años, Costanilla de San Andrés, 8.—María Vaquerizo, 81 años, Caracas, 5.—Pedro López, 65 años, Barrío Cabrero, 44.—Alfonso González, 32 años, Claudio Coello, 87.—Elvira Berlin, 64 años, Ponzano, 11.—Amadeo S. Emperenz, 44 años, Aguas, 12.—Pilar Congit, 72 años, Amparo, 98.—Luisa Pérez, 29 años, Doña Bárbara de Braganza, 10.—Miguel Indes, 9 años, Alcalá, 170.—José Sánchez, 46 años, Luis Villa, 3.—Ramón Contreras, 70 años, Duque de Alba, 7.—Emilio Jimeno, 3 años, San Lorenzo, 9.—César Serrano, 8 meses, M. de Paños, 1.—Enrique Valentín, 6 meses, Pérez Galdós, 12.—Engracia de las Mercedes, 2 años, Lagasca, 30.—Manuel Velasco, un año, Torrealla Leal, 3.—Francisco Casasola, un mes, Toledo 114.—Antonio Trigos 22 años, Pacifico, 13.—Enrique García, 4 meses, Torrijos, 10.—Antonio Domingo, 7 meses, Hipódromo, 8.—Anselmo Ruiz, 8 años, Atocha, 117.—Rosalia Bautista, 8 meses, Barrilero, 14.—María García, 72 años, Méndez Alvaro, 24.—Antonio Fernández, 41 años, Hospital Provincial.—Antolin Vicente, 16 años, Hospital Provincial.—Juana Rueda, 46 años, Hospital Provincial.—Anastasia Pajares, 68 años, Hospital Provincial.—Agustín Aguado, 4 años, Hospital Provincial.—Antonio Ortega, 9 días, Hospital Provincial.—María Desamparados Fernández, 1 día, Hospital Provincial.—Agueda Riesco, 66 años, Doña Berenguela, 25.—Jesús Gómez, 16 meses, Ventosa, 8.—Dolores Pérez, 8 meses, plaza del Alfaz, 13.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Las antiguas casas de préstamos funcionando.—Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Le suplico publique la siguiente carta en el periódico de su digna dirección.

Es escandaloso lo que ocurre con las antiguas casas de préstamos, hoy llamadas de compraventa mercantil.

A pesar de las seguridades que, tanto el señor ministro de la Gobernación como el señor conde de Romanones, dieron de que no consentirían dichas casas, es lo cierto que todas ellas vienen haciendo operaciones de préstamos de una manera descarada, dando al infeliz que va a empeñar un recibo llamado *Vendi*, en el que sólo se expresa lo que han dado y el efecto empeñado; después, al des-empeñar lo e volverlo a comprar, le cobran la insignificancia del 60 por 100.

Que esto es cierto se puede comprobar con recibo de varios establecimientos de la mencionada clase, en lo que también encuentran fácil salida para sus materias los amigos de lo ajeno, y para probarlo hay recientes dos hechos: el de los pañuelos de Manila y el de los pendientes robados a una niña en la calle de Segovia, hechos en los que han intervenido los Tribunales.

Es de justicia que el ministro de la Gobernación y la Dirección general de Policía, a cuyo frente está un hombre probo y honrado, eviten, por los medios que la ley les concede, estos hechos, de que son víctimas los infelices desheredados de la fortuna.

Y tanto estas autoridades cuanto los inspectores de Hacienda, hagan ver a los dueños de estas casas que no hay ley humana ni divina que autorice a cobrar un interés del 60 por 100.

Dispense la molestia; dándole las gracias anticipadas, se repite de usted muy afectuoso, seguro servidor, Matías Gómez Arenas.—13 mayo 1913.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, festividad de San Isidro, se pondrá en escena, a las cinco de la tarde, la aplaudida comedia cómica en tres actos *La Divina Providencia*.

Lara.—El jueves, festividad de San Isidro, en la función de las cinco de la tarde, se representarán las aplaudidas obras *La Asotea, Madrigal* (dos actos) y *El polichinela*.

Apolo.—El jueves, festividad de San Isidro, se verificará en este teatro una variada función de tarde, en la que tomará parte la gentil y sin rival artista en su género La Fornarina.

El orden será el siguiente: a las cuatro y cuarto, *Los campesinos, El santo de la Isidra*, La Fornarina y la revista de gran espectáculo, reformada por sus autores con tres números nuevos, titulada, *Las musas latinas*.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, *El sostén de la casa*; a las diez, *El santo de la Isidra*; a las once y cuarto (sección doble), *Las musas latinas* y *La Fornarina*.

Cómico.—El jueves, festividad de San Isidro, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Primera, a las seis, sencilla, *¡Eche usted señoras!*; segunda, a las siete, sencilla, *El bueno de Guzmán*; tercera, a las diez menos cuarto, doble, *La Pirula* (dos actos), y cuarta, a las doce menos cuarto, sencilla, *El bueno de Guzmán*.

Novedades.—El próximo jueves, día 15, con motivo de la festividad del día, así como en los sucesivos, como feriados, se celebrarán en este favorecido y popular coliseo escogidísimas funciones, compuestas de las obras que mayor éxito han alcanzado en la presente temporada.

El orden de la función el día de San Isidro será el siguiente:

A las tres y tres cuartos, *La canción del trabajo*; a las cinco, *Los dragones del Rey*; a las seis y cuarto, *El gitano*; a las siete y media, *Los hombres de genio*; a las nueve y cuarto, *La rival*; a las diez y media, doble, *La canción del trabajo* y *Los hombres de genio*.

Gran Via.—El jueves, festividad de San Isidro, dará esta Empresa, a las cinco y seis y media de la tarde, dos magníficas sesiones con sorprendentes y variados estrenos en cada una de ellas.

Por la noche, a las nueve y media, gran función popular con escogido programa.

Cinema X.—Respondiendo esta Empresa a su crédito en ser la primera en presentar las verdaderas atracciones cinematográficas, ha logrado de una importante Casa productora la exclusividad para proyectar la maravillosa película *Fantomas*, que por constituir un nuevo espectáculo dentro del cinematógrafo, será admirada por todo Madrid, que desfilará por este salón, el único autorizado para proyectarla.

Fantomas, el héroe misterioso, el célebre tipo cuya silueta ha renovado la novela de aventuras, y que el cinematógrafo va a revivir ante los ojos del público con una intensidad jamás lograda, marcará un período definitivo en los anales cinematográficos.

*Lux Edén*.—Con gran éxito debutó anoche en este teatro el popular clown Santos, que con sus graciosos trabajos cómicos entretuvo grandemente a la concurrencia que llenaba el local.

Especialmente en el intermedio la corrida de toros, Santos y su augusto Manolé obtuvieron grandes ovaciones del público, que no cesaba de reír.

Por vez primera se proyectó la notable película *Zasá*, que satisfizo grandemente a la concurrencia.

*Chantecler-cinema*.—Con gran éxito se proyectaron antayer, lunes de gran gala, las sensacionales películas de gran metraje *Feroces instrumentos de venganza*, en la que se admiran rarísimos ejemplares de leones, oses, panteras y tigres, siendo su argumento de lo más interesante que se ha proyectado hasta el día, y la emocionante película de gran intensidad dramática titulada *La senda del mal*, digna de verse más de una vez para poder apreciar el arte con que esta película ha sido editada.

Chantecler-cinema es el cinematógrafo que más sensacionales estrenos ofrece a su distinguido público.

De regreso.—Ha regresado a Madrid, después de brillante campaña por Asturias y Galicia, el aplaudido primer actor D. Salvador Orozco.

Camisas tejido celular

N. TEROL. CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Mundo eclesiástico

A la muy antigua basílica titulada Santa Cruz de Jerusalén están afluendo numerosos fieles y peregrinos, con motivo del centenario del nacimiento, con objeto de adorar las reliquias del *Lignum Crucis*, y uno de los clavos del mismo, el brazo de la cruz de San Dimas, el dedo con que el apóstol Santo Tomás tocó las llagas de Jesús resucitado y otras reliquias que allí se veneran.

Se ha celebrado en Barcelona con gran suntuosidad, con motivo de las fiestas consuetudinarias, la procesión del Cristo de Lantianitas, la procesión de fieles que han topado. La manifestación de fieles que han topado parte en la ceremonia ha sido la más grande de cuantas se han celebrado en la Ciudad Condal.

&lt;

### NUESTROS VIAJES

## Excursiones de Primavera

### A París y á Bélgica

(Exposición Universal de Gante)

Como en los años anteriores, ofrecemos á nuestros lectores una agradable excursión á París en inmejorables condiciones de confort y economía.

Según todos saben, París durante el mes de junio ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la «season», la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las manifestaciones artísticas. El bulvar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público los éxitos de la temporada. Visitar París en estos días es conocerle tal como es, la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

Aprovechando el viaje á París, los que así lo deseen podrán pasar unos días en Bélgica, visitando la alegre Bruselas, Amberes, el gran puerto belga, y la Exposición internacional de Gante.

Todos los viajeros saldrán al mismo tiempo, el 2 de junio de Madrid y el 3 de Hendaia.

### Excursión á París

#### PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid á las 21.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaia y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada á París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles.

4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de junio.—Ocho días en París.

Primer día.—Por la tarde, paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Elísicos, Arco de la Estrella, Bosque de Boulogne y regreso á los hoteles por la Plaine Monceau.

Segundo día.—En automóvil: por la mañana, los mercados, el Palacio de Justicia, la santa capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde, Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Tercer día.—En automóvil: por la mañana, visita del Museo del Louvre. Por la tarde, el Museo del Luxemburgo, el Senado, el Panteón, el Barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Cuarto día.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil, los Invalidos y la Tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la Torre Eiffel (ascensión al tercer piso), el Trocadero.

Quinto día.—Excursión á Versailles en automóvil, pasando á la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versailles almuerzo y visita del Palacio, de los Jardines y Trianones. Regreso á París para cenar.

Sexto día.—Excursión á Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblito donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso á París para cenar.

Séptimo día.—Sin programa.

10 de junio.—Salida de París después de cenar para el regreso á Madrid.

12 de junio.—Regreso á Madrid á las siete de la mañana.

#### PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase. . . . . 450 pesetas.

Segunda clase. . . . . 380 —

Desde la frontera.

Primera clase. . . . . 375 pesetas.

Segunda clase. . . . . 305 —

### Excursión á París, Bruselas, Amberes y Gante

(Exposición Universal)

Desde el 2 al 10 de junio.—Los viajeros seguirán el mismo programa que en la excursión de primavera á París.

El 11 de junio.—Salida por la mañana de París para Bruselas, donde se llegará al medio día. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, paseo en coche. Visita detallada.

El 12 de junio.—En Bruselas.—Continuación de la visita: por la mañana, paseo á pie; por la tarde, en coche.

El 13 de junio.—Salida por la mañana para Amberes (trayecto una hora).

La visita de Amberes se hará en coche.

El 14 de junio.—Salida por la mañana para Gante, donde se llegará para almorzar. Instalación en los hoteles.

Por la tarde, primera visita de la Exposición Universal.

El 15 de junio.—En Gante.—Por la mañana, visita de los interesantes monumentos de la población: la Catedral San Bavo, la iglesia de San Miguel, la Casa del Ayuntamiento, el Museo, el Palacio de los Condes, etc.

Por la tarde, segunda visita de la Exposición Universal.

El 16 de junio.—Salida por la mañana para París y Madrid. Almuerzo en Lila y cena en París.

El 18 de junio.—Regreso á Madrid por la mañana.

#### PRECIOS

Desde Madrid.

Primera clase. . . . . 690 pesetas.

Segunda clase. . . . . 595 —

Desde Hendaia.

Primera clase. . . . . 610 pesetas.

Segunda clase. . . . . 520 —

El primer servicio será el almuerzo en Hendaia (día 3 de junio). El último, la cena en París (día 16).

#### INSCRIPCIONES

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago de diez á una de la tarde, y de tres á siete, en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1. Los de provincias podrán hacerlo enviándonos un cheque á la orden del jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### ALOJAMIENTO

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes, programa ilustrado é inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

### Congreso Internacional Olímpico

Bien puede decirse que en Lausanne son dos Congresos los que se celebran, en vez del de Psicología y Fisiología, que es el que estaba anunciado.

Antes del Congreso, y á modo de preludio, estaba anunciada la sesión decimosegunda ó reunión plena que anualmente celebra el Comité Internacional Olímpico. A este efecto se han reunido en Lausanne los miembros que forman el expresado Comité y que corresponden á 28 Estados, que son hasta la fecha los que se han adherido á esta institución.

El día 6, á las nueve y media de la mañana, se reunieron en la Sala del Senado universitario, bajo la presidencia del barón Pierre de Coubertin; esta reunión se compuso de unas 60 personas de lo más selecto de cada país.

Baste decir que el Comité acordó admitir como miembro para representar á Inglaterra al señor de Somerset, en sustitución de lord Desborough, que había presentado la dimisión y le había sido admitida; otro representante del Reino Unido era el reverendo obispo Contoy Lafftus, por cierto de los más distinguidos en estas discusiones deportivas, pues aunque parezca extraño tiene una gran influencia en las costumbres y en la moral.

Los demás representantes seguían en categoría ó adelantaban á éstos, por ejemplo: el representante de Suiza es el barón Godefroy de Blonay; Italia, Austria y Francia las representaban el conde Brunetta D'Usseaux, el conde de Coloredo-Mannsfeld y el conde Albert de Saugvigny, respectivamente.

También España tenía su representante, el marqués de Villamejor, que pertenece al Comité y preside la Delegación española de esta moderna institución.

En fin, como sería demasiado larga la relación, baste saber que así por el estilo han ido los demás representantes, la flor de la alta sociedad de cada país.

Por eso he hecho que son dos Congresos, uno de los cuales existe una perfecta correlación y el otro es consecuencia del otro.

El Comité Internacional Olímpico es el organismo promotor y organizador de las modernas olimpiadas. Estas manifestaciones de vigor físico han hecho que el *sport* se extienda con gran rapidez, y que en todo el mundo se le dedique con entusiasmo, más aún con apasionamiento, á los ejercicios físicos. Este ha hecho pensar á los hombres de

ciencia que convenía estudiar los dos aspectos más principales del *sport*, la Psicología y la Fisiología; lástima es que no se haya incluido otro tercer aspecto, la higiene; mejor dicho, hasta qué límites es conveniente llegar en los deportes.

Para tratar de estos aspectos científicos es para lo que se reúne el Congreso, para trabajar en el campo de la ciencia, pura y exclusivamente en ese terreno, ya que el Comité en sus deliberaciones ha discutido la reglamentación, lo técnico y otros asuntos, dejando al Congreso lo que taxativamente expresa su denominación «Psicología y Fisiología deportivas».

Deslindados así los campos, el Congreso tenía mucho adelantado, porque no había rivalidades de escuela ni de pueblos; como no hay rivalidades de métodos, no hay ni puede haber el mercantilismo que muchas veces va unido á la ciencia.

Preciamente en la sesión plena del Comité, que ha tenido tres sesiones, la del día 6 y dos del día 7, mañana y tarde, se discutió mucho; uno de los temas que más juego dió fué determinar lo que es un *amateur* en los deportes y quiénes son profesionales; estos últimos no se admitirán en los juegos olímpicos.

Otro tema que dió mucho trabajo fué la admisión del boxeo en la próxima olimpiada; este *sport* ha sido excluido hasta la fecha; ahora lo pedían doce naciones, y también ha sido rechazado; los representantes de Alemania se opusieron, y como han de celebrarse en Berlín en 1916 los primeros juegos olímpicos, por mayoría no fué admitido el boxeo en estos torneos, considerándolo como un deporte peligroso; por la misma razón fué excluido de los anteriores juegos olímpicos celebrados en Stockholm.

El señor marqués de Villamejor presentó una moción para que fuese admitido en las sucesivas olimpiadas el tiro de barra, como deporte español; la proposición no fué admitida, porque toda propuesta de esta naturaleza debe ir firmada por los representantes de seis naciones, esto es, que se practique un deporte por lo menos en seis países, para que luego concurren á disputarse el premio.

Los deportes admitidos en las olimpiadas deben tener carácter mundial; España no podrá imponer sus juegos clásicos; la barra por las razones dichas, la pelota porque los profesionales han prostituido ese juego varonil, que por sus condiciones podía figurar en los grandes certámenes.

El acuerdo más impor ante de la Junta plena ha sido que el próximo Congreso, el de 1914 (como preparatorio del programa de los

testos del XX aniversario del restablecimiento de los modernos juegos olímpicos, fueron inaugurados en Grecia en 1896), tendrá lugar en París; á este efecto el presidente del Comité Internacional, M. Coubertin, ha dicho que el Presidente de la República francesa, el jefe del Gobierno y el presidente del Ayuntamiento, le han autorizado para que pida el Congreso, y que están dispuestos á patrocinarlo de un modo decidido, porque los *sports* son una verdadera manifestación del esfuerzo humano.

MARCELO SANZ

Lausanne, 9 mayo 1913.

### SUCESOS DEL DIA

#### Los obreros.

En la fábrica de Construcciones Metálicas se causó una herida grave en la mano derecha, con fractura de una falange del dedo índice, el obrero José Riñero García.

#### Robo de una cartera.

A D. Juan Pablo Villa, de diez y nueve años, estudiante, domiciliado en la calle de la Montera, núm. 40, le sustrajeron ayer la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, en el trayecto comprendido entre la calle de la Montera y la de Valverde. La cartera contenía 125 pesetas.

#### Buen parroquiano!

Un sujeto llamado Juan García García decidió tomar un buen vaso de «tupí» con galletas y todo, y encaminó sus pasos á la plaza de España, núm. 3.

Allí tomó su café y bizcochos; pero luego se negó á pagar.

El dueño del «tupí» le amonestó por su proceder; pero el «parroquiano» cogió una piedra y rompió la luna del escaparate. Al caer los cristales quedó también roto el aparato de la luz eléctrica y estropeado cuanto en el escaparate había.

Un guardia logró detener á Juan, que trataba de huir, y le condujo á la Casa de Socorro de Palacio, donde le curaron de lesiones leves, que se las había ocasionado, según manifestó, el industrial perjudicado.

#### Riña.

En la Granja del Atanor regañaron María Cruz, Teresa Miguel y Cesárea Ferrero Ramos, causándose mutuamente lesiones leves.

#### Los niños.

El niño de once años Cecilio Vizoso fué curado en la Casa de Socorro del Hospicio de la fractura del brazo derecho por su tercio medio, cuya lesión se produjo al caerse por las escaleras de su domicilio.

#### Los tranvías.

Doña Teresa García Rey se cayó de un tranvía en la calle de Fuencarral, ocasionándose contusiones de pronóstico reservado.

#### Intoxicación.

Don Jesús García Martín, que vive en la calle de Horno de la Mata, núm. 5, se intoxicó con una medicina que equivocó con otra. Su estado era de pronóstico reservado, según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Centro.

#### El timo del «portugués».

A Tomás Ropero, que llegó ayer á Madrid procedente del Tomelloso y se hospedaba en la fonda de San Blas, le sustrajeron ayer en el paseo de Prado, por el procedimiento del «portugués», 125 pesetas.

#### Robo con fractura.

Aprovechando la ausencia de doña María López, que vive en la calle de Valencia, número 4, penetraron ladrones, descerrajando la puerta, y llevándose ropas, alhajas y 425 pesetas.

#### Las embaucadoras.

Dolores Tapia denunció que en la glorieta de Quedado, una mujer que desconoce la sustrajo con engaños un talego de ropas de algún valor.

#### Obrero grave.

Trabajando en los tejares de Sixto se produjo una herida grave, con desgarramiento de la oreja y fractura del maxilar, el obrero Justo Esteban Lozano, de quince años.

#### Guardia agredido.

El guardia de Seguridad 596 fué requerido por un médico que visita á varios enfermos de tifus en la casa que aquél habita, para que obligara al dueño de una cuadra próxima á que retirara un montón de escombros y estiércol que allí había arrojado, con cuya grave falta de higiene aumentaba el foco de infección.

El guardia citado fué á cumplimentar la orden recibida; pero el dueño de la cuadra, que también es sereno, no sólo no le obedeció, sino que intentó agredirlo con una pala y le maltrató de palabra.

Ha sido conducido á la Comisaría, por desacato y agresión, el exasperado sereno.

### EN LOS MINISTERIOS

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

##### Escuelas especiales.

Se admite la renuncia del cargo de comisario regio director de la Escuela especial de Veterinaria de Santiago, que ha presentado D. Leopoldo Salgués, y se nombra en su lugar á D. Ramón Pimentel de Portugal.

##### Escuelas de Comercio.

Se nombra profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla á D. Francisco Palomino, y de la de Santa Cruz de Tenerife á D. Pedro Ramírez Trinidad.

##### Institutos.

Se concede un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio al profesor numerario de Dibujo del Instituto de Badajoz D. José Aleoza Moraleda.

\*

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que se conceda á los peritos las atribuciones que ellos habían solicitado para equipararse con aquéllos.

### EJERCITO Y ARMADA

#### ASUNTOS DE GUERRA

##### Ayudante.

Se confirma en el cargo de ayudante del capitán general de la sexta región al comandante de Infantería D. Juan Sotomayor.

##### Destinos.

Al regimiento de Ferrocarriles al teniente coronel de Ingenieros D. José Bustos y al Consejo Supremo de Guerra al idem don Eusebio Jiménez Lluerna.

##### Jefe á las órdenes.

Se nombra á las órdenes del auditor general D. Ramón Pastor al teniente auditor D. Manuel Antolin Becerra.

##### Vuelta á activo.

Se concede al teniente coronel de Artillería D. Prudencio de la Figuera y al capitán de idem D. León Carrasco.

##### Gratificación.

La de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Tomás Torres.

##### Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Bascaran, Brualla, Montero Souza y Carbó, y los senadores Sres. Álvarez, García Gómez y Jiménez Loma.

##### En honor del obispo de Sión.

El Cuerpo del clero castrense organiza un homenaje en honor del provario general castrense, señor obispo de Sión, para celebrar sus bodas de oro sacerdotales.

##### Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Ingenieros D. Francisco Oliver y al capitán de Infantería D. Joaquín de la Vega.

### Los secretarios de Ayuntamiento

#### Reunión importante.

En la tarde de anteayer, y á las cuatro y media de la misma, se reunió en el Ayuntamiento de esta capital los delegados provinciales de la casi totalidad de las 49 provincias de España, con el objeto de constituir la Caja de Socorros y Auxilios Mutuos, y ver el modo de gestionar aquellas mejoras que, como la publicación del reglamento orgánico del Cuerpo y la reducción de los descuentos que merman sus haberes, tienen carácter de interés general para todos los funcionarios municipales.

La reunión fué presidida por D. Francisco Ruano, presidente de la Asociación Nacional, y en ella reinó el mayor entusiasmo y unanimidad, resultando elegidos para la directiva de la Caja de Socorros los secretarios de Guadalajara (presidente), Vicalvaro, Toledo, Valladolid, Ágreda, Segovia, León, Getafe y Moral de Calatrava, y los Sres. Morán, de Burgos (vicepresidente), D. Mellitón Aréjula y D. Enrique Cereceda. Este último secretario de la Diputación Provincial de Lérida, ex secretario de Ayuntamiento y presidente de la provincial de Lérida en la actualidad.

Se acordó también en la reunión visitar á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y de Hacienda, para ver de obtener sean pronto una realidad la promulgación del reglamento y la redacción de los descuentos.

Se acordó también en la reunión visitar á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y de Hacienda, para ver de obtener sean pronto una realidad la promulgación del reglamento y la redacción de los descuentos.

### ULTIMA HORA

#### PROVINCIAS

##### Los carpinteros.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se han reunido los patronos carpinteros, acordando mantener el ofrecimiento de aumento de dos reales diarios de jornal, pero con la jornada actual, y negarse en absoluto á todo otro aumento.

Los obreros se han reunido también, y han acordado insistir en que el aumento sea de una peseta y continuar en huelga hasta conseguirlo.

##### Los cerrajeros.

Se han reunido en asamblea los obreros cerrajeros. Han acordado continuar en huelga, pidiendo que la jornada de trabajo sea de nueve horas.

La huelga decaerá, y muchos obreros reanudarán sus faenas en las mismas condiciones que regían anteriormente.

##### Huelga de obreros de industrias en madera.

VALENCIA. (Martes, noche.) En la Casa del Pueblo se han reunido, á las diez de la noche, las directivas de todos los oficios en madera para tratar de significar la solidaridad con los ebanistas que huelgan.

A la reunión asistió una Comisión de huelguistas, que expuso el deseo de que se accediera á la petición del gobernador de que se aplazara el paro de aquellos oficios hasta el lunes, con objeto de esperar á que dicha autoridad realizara ciertas gestiones cerca de los patronos ebanistas.

Se mostraron las Juntas directivas propicias á secundar la laudable intervención del gobernador; pero como las órdenes de paro han sido circuladas para mañana, era imposible suspender ya el acuerdo.

Irán mañana á la huelga; pero haciendo constar el sentimiento de las directivas por no haber podido materialmente, por falta de tiempo, atender la petición del gobernador.

La Comisión ha estado en el Gobierno civil á decirle al gobernador lo ocurrido. El gobernador ha convocado á los patronos á una reunión mañana, y seguidamente ha dispuesto la adopción de precauciones, examinadas á garantizar la libertad de trabajo.

##### Los lerrouxistas en Orense.

ORENSE. (Martes, noche.) Al mitin organizado para escuchar al Sr. Lerroux han acudido gran número de correligionarios.

Los oradores fueron aplaudidos por sus amigos, especialmente el Sr. Lerroux, que ha tratado de la política agraria y que hizo la

### AVISOS UTILES

### Unión Española de Explosivos

#### Aviso á los accionistas.

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, á las once y media de la mañana del día 31 del corriente mes de mayo, con objeto de del berar según la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de Cuentas.

Examen y aprobación en su caso de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La Junta se compone de todos los accionistas propietarios cuando menos de 50 acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte ó hacerse representar en ella deben depositar sus acciones, lo más tarde ocho días antes del señalado para la Junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1, de nueve á doce y de dos á cuatro de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En la Sociedad de La Manjoya, 123, boulevard de la Saunvière, Lieja.

En el Banco Asturiano de Industria y Comercio y en la oficina de la Sociedad General de Industria y Comercio, en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito median te los resguardos de depósito que éstos expedirán ó mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se les facilitará por todas las oficinas antes mencionadas, banqueros ó representantes de la Unión, siempre que estos resguardos ó certificados se depositen á su vez en los puntos y plazos arriba indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir á la junta ni delegar su representación.

Bilbao 10 de mayo de 1913. Unión Española de Explosivos. El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

#### COMPANIA IBERICA

Alealá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

declaración terminante de que en breve solamente quedará un partido frente á la Monarquía.

#### De viaje.

BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso de Madrid han marchado el arzobispo de Sevilla y buen número de peregrinos, recientemente llegados.

A despedirles fueron el general Weyler y otras autoridades.

También ha marchado el Sr. Diaz, secretario del Gobierno.

El tren iba de tal modo atestado, que ha habido necesidad de añadirle un vagón supletorio.

Han marchado en el expreso de Francia los expedicionarios de Lyon.

Les ha despedido el alcalde, Sr. Collazo.

#### Una baja.

Asegúrase que ha dimitido el cargo que desempeñaba en la Junta directiva del Círculo conservador, dándose además de baja en la lista de socios, el diputado provincial señor Bartrina.

Atribúyese su resolución á haber ordenado los primates del partido que sea votado el señor Sostres para la vicepresidencia, cargo que el Sr. Bartrina ha ejercido hasta hoy.

#### Dos accidentes.

BARCELONA. (Martes, noche.) Al descargar de un vagón los cajones que conducían los toros de Pérez de la Concha, que serán lidiados el domingo, ha volcado uno, cogiendo debajo al mayoral, que ha resultado con varias costillas fracturadas.

—Mientras fijaba el cartel anunciador de la próxima corrida, en una pared de la calle del Asalto, se cayó el fijador de la escalera de mano en que estaba subido, resultando con varias lesiones.

#### La Diputación provincial.

Presidiendo el gobernador civil, ha celebrado la Diputación la sesión inaugural del actual periodo.

Después de leída el acta, quiso el diputado radical Sr. Guerra interpelar á la presidencia, preguntando si el Sr. Sostres seguía siendo diputado.

El gobernador estimó que la pregunta era inoportuna y negó el uso de la palabra al citado diputado.

Se procedió á nombrar presidente y secretario interinos, recayendo la presidencia en el Sr. Sostres.

Seguidamente el gobernador, Sr. Anido, saludó á la Corporación, ofreciéndose incondicionalmente, y se retiró.

Continúo la sesión, procediéndose á nombrar la Comisión de actas, rogándose á aceptar cargo en ella el radical Sr. Borjas y el nacionalista Sr. Bastardes, porque no habían sido consultados previamente.

Mañana se constituirá la Diputación.

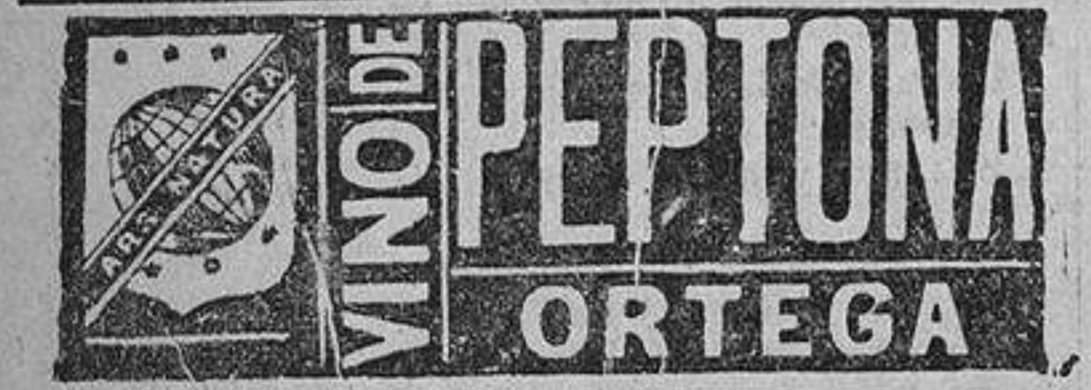
#### Volando sobre los Alpes.

BERNA. El aviador Bider salió del campo de aviación de Borna á las cuatro y después de atravesar los Alpes ha descendido en Sion á las seis y diez y nueve.

**Waderas de todas clases**  
**Especiales para coches**  
**CALLE TOLEDO, 148**

Tablones fresco, á..... 180 pts. metro 8  
Tablones haya, á..... 150 >  
Tablones roble, á..... 200 >  
Tablones álamo negro, á..... 140 >  
Pinas de fresco, á 0,85 pesetas camón.

**CLASES SUPERIORES**  
**TELÉFONO 1.578**



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecas.

**TINTE LYON**  
Nuevos tintes. Limpieza á seco y vapor; tintes en sedas, algodones, lanas, trabajos sistema «Lyon». Lutos en doce y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 94.

**HOMBRES**  
Corrección prosa y perfección de la **DEBILIDAD GENITAL** espermatógena, pérdida, etc., etc., con los **SELLOS-PARÍS** de París, 2 pías. caja. Puesta Solo 5. Para informes y consultas personalísimas ó por carta, dirigirse calle Condado Romanes, 2, antiguo Conde de Romanes, de 10 a 12 y de 4 a 9. Se envían fotos y GRATIS folletos á quien lo pide.

**FUMADORES**  
El **Harol**, unido con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pía. por cor. 15. Viet. y Madrid.  
Abonos para dar cuerda. **ARTURO JERQUIER** Relojero suizo. Valverde, 4. Composturas de precisión.

**VINOS TINTOS** MARCA  
**MARQUES DE RISCAL**  
El CIEGO (Alava) Fídense en todos los hoteles y restaurantes.  
**DEPOSITOS EN MADRID**  
Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Land, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros)—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6, 12, 18, 24 y 30.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. F. Fidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».  
Bodega Victoria, Olazaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante á los consumidores  
Exigir siempre la tacha de la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**VENTAS DE MADERAS DE HAYA**  
Dirigirse: Compañía Arrendataria de maderas de Lindes CAMPOANES Y MADRID

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspección, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

**Abintestatos y Testamentarias**  
SUSPENSIÓN DE PAGOS Y EJECUCIONES  
TRÁMITASE bajo la dirección y la garantía de letra, con 35 años de constante práctica.  
MUY IMPORTANTE: Conviniendo, se facilitarán las sumas necesarias para Derechos Reales, para obligaciones urgentes y para arreos con acreedores.  
Despacho: TUTOR, 3, P.R.A.L.—De 10 á 12 y de 2 á 8.

**AGUAS PURGANTES**  
— DE —  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizada por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en toda el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pesadía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reproducción. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granes, infecciones, erisipela, herpes, dietras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Alivio inmediato y curación rápida de **EMPLASTO HOJA DE SAUCE** de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS — PROBADLO! Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1450 peseta. Por correo certificado, 1900 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agente s depositarios en España: Cebrían y C., Puertaerrisa, 18, Barcelona

**La Correspondencia de España**  
**OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS**  
**SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS**  
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

**REGALA** á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

**Sus Servicios** de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

**FACILITAN** los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN** grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	>	>	>	>
Union Postal.....	>	>	>	>
América y Océania.....	>	>	>	>

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00  
Provs. y Portugal..... > > > >  
Union Postal..... > > > >  
América y Océania..... > > > >

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 103.

**Semifijas y Locomóviles** de vapor recalentado.  
Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.  
**La fuerza motriz más económica de la actualidad.**

**R. WOLF** Magdeburg-Buckau  
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21  
Producción total, más de 800.000 caballos.

**LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85**  
**José Gallego.** Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.  
VARIOS PREMIOS Exportación á provincias.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte  
Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

**SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
BILBAO  
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martin Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA  
Á  
**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
BILBAO

**COSECHEROS.-NEGOCIANTES**  
Os interesa conocer el ENÓCEO, conservante de vinos por tiempo ilimitado. Evita la acidez, ablandamiento ó grasa, y en general todas las enfermedades de los mismos. Consultas y catálogos gratis, dirigiéndose á los Sres. Aisa y Rodríguez, calle de las Huertas, número 9.—MADRID.

**EPILEPSIA**  
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA**

**AGUA MINERAL NATURAL**  
**AGUA MATTONI**  
FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD ACIDULADA ALCAINA  
VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTELLAS  
LAMAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA.

Concesionario para España: Ernest Richt. Huerta, Depósitos: J. González, Carmen, 10, Madrid. F. Y. (Freixas), Barcelona. Farmacia Globo, Sevilla. Barandiarán y C. S. Bilbao. Villafranco y C. Santander. V. de Jordán, Zaragoza

**NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA**

**+ XIV ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR **D. Antonio Alonso-Martínez y Martín** ABOGADO  
Falleció el día 15 de Mayo de 1899  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 15 en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia de San Andrés de los Flamencos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha concedido cien días de indulgencia, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Sión, cuarenta días por cada acto de piedad ó caridad que se hiciera en sufragio del finado. (7)

**TRANSPARENTES**  
Stores, visillos, fábrica y depósitos; precios baratísimos; hules, plumeros, a. aratos para stores, cazamosas y cucarachas, insecticida Perrot, barras doradas para portinas y visillos, termos (de 3,25 helados, máquinas feitar, jaula, corraduras de seguridad, batería de cocina, Ferreteria, Caballero Gracia, 28 (frente á Clavel) y Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

**AL PUBLICO**  
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. **CASA Central de Compras** 7 y 9, Postas, 7 y 9.

**ORO Y PLATA**  
Alhajas Brillantes y Perlas **PAPELETAS** todo su valor. Sal. 2 al s. Plaza Mayor, 31.  
**GOMAS HIGIENICAS**  
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y victoria, 3. Orto, s.n.

**OBJETOS ARTISTICOS**  
de Toledo y Eibar. F. Zamácola, Carrera S. Jerónimo, 49.

**Grabador de moda**  
**JULIO UCHA**  
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

**Compro Carriles**  
**VIGNOL** Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. de La Vascongadas.

**Compro motores**  
eléctricos de 60, 25 y 5 caballos. Corriente trifásica alterna á 220 volts. Peligros, 3, entlo. S. A. «LA VASCONGADA».

**Landolet** con romas, vendo. Alfonso X, núm. 1.  
**Finca hotel**, once kilómetros. Madrid por carretera; 24 trenes diarios, propia para Sanatorio. Oficina. Col. 40, A. V. cultura, etc.; 20.000 pías. Cortados, vendo 20.000 pías. Lista Correos, cédula 11.776.  
**ZAPATEROS**  
Hacen alta chirloristas. Doctor Pourquet, 22, entr. 2.  
**Alquiler cochera** para coches automóviles, con agua, 100 pías m. Mediodía Grande 16.

**Hotel** compro buenas condiciones. No admito correderes. L. Cs., c. 7.ª clase 21.851.

**CICLISTAS Y MOTORISTAS**  
Han llegado tres modelos de motos inglesas, con todos los adelantos, que sin disputa son unas de las mejores del mundo. Gran remesa de bicicletas Diamond, la tan renombrada, no sólo por su elegancia y fuerza, sino por sus hermosos rozamientos. Tenga un hermoso surtido en toda clase de accesorios.—**Santo Tomás, 3, esquina á la plaza de Santa Cruz.** Gran taller de reparaciones.  
**C. AGUSTÍN**  
Gras y sombreros desde 8 pías Shechos, 29, S. Bernardo, 4.  
**Traducciones de idiomas**—Escalinata, 18, 1.ª izqda.

**VENTA SIN CORREDORES**. Bonita casa, sitio muy céntrico, 6 por 100 libre, 22.500 duros. Fuencarral, 51, sastrería

**Masticadores**  
higiénicos para ancianos, para jóvenes y para niños. Preparan la comida para digerirla con facilidad.  
Utensilios de cocina. **Únicamente MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12 (ojo, esquina á San Felipe Neri). Teléfono 1.414. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

**CHOCOLATE SUCHARD** á la vainilla, desde 1,25 paquete.—**LA BOMBONERA**, Sevilla, número 2.  
Qu demande employé au Courant de la Correspondance Commerciale en Français. Lista de Correos, cédula 23.814.

**A LA PUERTA DEL SOL, 15**  
PARA COMPRAR BARATO  
Sedas brochadas, blancas y negras, á 1,65. Ottomanes, á 1,35. Crespones de seda, á 1,80. Lavables, á 1,35. Libertys, á 1,75. Mesalinas y estilos búlgaros, á 1,95. Cortes vestidos de **charmeuse**, por 29,50; de rico crespón de la China, por 28; de vuela de seda, por 18, etc., etc. Sedas variadas, á 0,35 y 0,50, y miles de retales de seda á mitad de su precio.  
**Novedades**.—Cuellos de encaje, á 0,75. Pecheros de tul, á 1,50. Grupos flor fina, á 0,50. Sprits para sombreros, á 2,25. Sombreros fantasía, por 3,50. Cinturones última moda, á 2,95. Velos cabeza, á 1,75, y para sombreros malla novedad, á 0,75; para primera comunión, á 3,15. Echarpes, gran fantasía, por 4,50. Piezas cintas, falletina, 12 varas, por 1,10. Piezas encajes valencianes, 18 varas, por 0,75. Plisés para vuelos, 0,50. Tules para stores, anch. 1,50, á 1,25, y para visillos, á 0,60. Gasas, á 0,30. Guantes, á 0,60, y largos, á 1,35 (de hilo). Los de sedalina, á 1,25. Cortes de blusas de tul bordado, por 3,90. Millones de retales de cintas y encajes con tres varas, por 0,25.

**Almacenes en testamentaria (esquina Alcalá)**  
**PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.**

**Automóviles D. F. P.**  
DORIS-FLANDRIN-PARANT  
Nueve premios obtenidos por esta marca, en concursos con las de más renombre en Francia, Inglaterra y Suiza. Exposición y venta, en su **Agencia de Madrid, Plaza de las Salinas, 10.**

**VILLASANTE, OPTICO**  
Príncipe, n.º 10. Telet. 1.060.  
MADRID  
Cristales superiores de roca y combinados. Único depósito en esta corte de los cristales isométricos de magníficos resultados para la vista.

**ESTRECHECES DE LA URETRA**  
GOTA MILITAR, PROSTATITIS, ETC.  
Se alivian y curan sin operación, medicinas ni dolor. Informes gratis. **Instituto Terapéutico, Corredora Baja, 12.**

**ACADEMIA DE CORREOS**  
PERMANENTE para internos y externos. Clases por mañana, tarde y noche. Apuntes de última reforma. Lecciones gratuitas de inglés para mejorar nota. Preparación racional, exenta fracasos y trato digno. **Academia CANO RUEDA, oficial 2.º del Cuerpo. FUENCARRAL, 10.**

**VENTA URGENTE!**  
De una magnífica casa recién construida, con tres fachadas, situada en el barrio de Chambró, y siendo el alquiler de los cuartos de 50 á 70 pías mensuales.  
Por ser urgente la venta se capitaliza al 6 por 100 (sin rebajas) de la venta bruta el 30 por 100.  
Despacho especial de Compraventa é Hipotecas de fincas de España.  
**TETUAN, 36, pral.—De 10 á 1 y de 4 á 7.**

**ABANICOS**  
Sombrillas, bastones, enjambres surtidos, precios enormemente baratos. Gran salida sombrillas finas, cuarta parte de su valor. **FABRICA: M. VILLASANTE, PUERTA DEL SOL, 15** (al lado de la calle de Alcalá).

**SOLAR**  
Alquilo en barrio Salamanca con cuartos y habitación. Sr. San Vicente Alta, 10, taller.

**SI SUSPECHA USTED**  
que no se presta bien, analícela misma en orina, 18 pruebas (6 azúcar, 6 albúmina, 6 reacción) 1 pía. 15. Doctor M. Añibarro, Alcalá, 145, principal. Van correo como carta enviada el importe (no en sellos) y el franquicio.

**Financiero:** Sueldos del Estado. **Al comercio:** Grafa 15, 147

**La Prensa**  
Agencia de Publicidad  
**RAFAEL BARRIOS**  
Carmen, número 18, primer. Combinaciones económicas de varios periódicos. Planes tarifarios y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**  
Se reciben para los periódicos.  
**MONTERA 19,**

**XVII ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR **Don Manuel Bea y Maruri**  
**MARQUÉS DE BELLAMAR**  
SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA  
**FALLECIO EL 14 DE MAYO DE 1896**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**  
Sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (Marqués de Bellamar, y D. Luis; hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez y D. Julio Labayen; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en el día 14 en las parroquias de San Jerónimo el Real, el Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios) é iglesias de San Ignacio y Santo Cristo de la Salud, y el 15 en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. é Ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá concieñen, respetivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que anticipen ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)